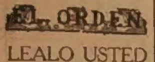
Se Pide el Levantamiento del Estado de Sitio



LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1185. SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1931 Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

Alvear - Güemes, o Gallardo - Gallo, Será la Fórmula Presidencial del Partido Radical

Todo Depende de la Forma En que se Convoque a las Elécciones de Presidente

BUENOS AIRES, 10. — En su edición de hoy, el diario "La Razón" consigna una interesante versión que ha sido recogida por uno de sus redactores en las antesalas de la residencia del doctor Alvear, mientras se encontraba allí un interesante núcleo de políticos allegados al ex presidente.

Según dicha versión los radicales de la tendencia que encabeza el doctor Alvear, han entrado a considerar el problema de las candidaturas de la fórmula presidencial bajo dos aspectos. Uno de estos aspectos es el de que la convocatoria a elecciones se haga por un período completo, y de hecho se de por cumplido el período anterior y otro para el caso de que el decreto de convocatoria considere aún en vigencia el período 1928-1934 y en consecuencia llame a elección de presidente y vice sólo para terminar el período interrumpido actualmente.

Para el primero de los casos se anuncia la fórmula Alvear-Güemes, integrada por el doctor Marcelo T. de Alvear, que en dicho aspecto se encontraría en condiciones de ser nuevamente presidente de la República, y por el ex gobernador de Salta, docotor Adolfo Güemes.

Pero si los nuevos mandatarios deben ser elegidos sólo por el tiempo que falta hasta 1934, la fórmula sería Gallardo-Gallo y estaría integrada por el doctor Angel Gallardo, ex embajador en Roma y ex Ministro de Relaciones Exteriores y por el doctor Vicente C. Gallo, de conocida actuación en la política nacional.

UNA ADHESION A LA MANIFESTACION DEL 27 —

BUENOS AIRES, 10. — En la residencia del doctor Alvear se reunió la Comisión Pro Reorganización del Partido Radical y se resolvió concurrir a la manifestación que el Partido Socialista ha organizado para el 27 del corriente a fin de pedir la convocatoria a elecciones presidenciales.

LAS BASES PARA LA REORGANIZACION —

BUENOS AIRES, 10. — Un núcleo de destacados radicales de la capital, se entrevistaron hoy con el doctor Alvear y le entregaron un plan sobre cuyas bases solicitan que se haga la reorganización partidaria.

Los puntos más importantes de estas bases están constituídos por la implantación del voto directo; que la definición ideológica del partido esté contenida en el programa de principios y su expresión local, en la plataforma electoral de cada distrito de la República; que se lleve a cabo un control del partido por los mismos afiliados que se realizará anualmente en reuniones ante las cuales serán responsables de su actuación las autoridades partidarias y los representantes llevados por el partido a los cargos públicos y a los cuerpos legislativos.

LOS DEMOCRATAS PIDEN QUE SEA DESCONOCIDA LA LEGION

BUENOS AIRES, 10. — Se reunió esta noche la Convención del Partido Demócrata Progresista, resolviéndose entre otras cosas adherirse al pedido formulado por el Partido Socialista y concurrir al mitin que esta agrupación realizará el 27 del corriente.

Los oradores que hicieron uso de la palabra destacaron los deseos de la agrupación en el sentido de que la convocatoria para el 8 de Noviembre se haga extensiva a la elección de Presidente y Vice de la República, que sea levantado el estado de sitio, que se ponga en libertad a los presos políticos que no se hallen sujetos a proceso, que haya un respecto absoluto por los pronunciamientos populares y que sea desconocida la Legión Cívica Argentina, cuya existencia comporta una corrupción en la forma republicana de gobierno.

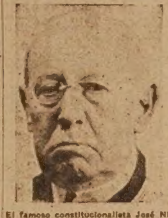
Se Arrestó a los Policías que Mataron a Jóvenes Mejicanos

OKLAHOMA, 10. — El sheriff W. Cuessi y su ayudante Cecil Crosby, de la localidad de Ardmore, de este estado, han sido detenidos a raíz del incidente sangriento que provocaron ayer a la salida de dicho pueblo.

Como se recordará, los mencionados policías dieron muerte ayer por la tarde a dos jóvenes mejicanos, uno de ellos primo del presidente de la República, que se dirigían en automóvil a su patria, después de haber terminado sus estudios en un colegio norteamericano.

La situación de los mencionados policías, aparece muy comprometida, y se cree que se obrará con ellos muy severamente.

Llevarán Una Nota



El famoso constitucionalista José Nicolás Matienzo, que acompañado por el ex ministro de Hacienda del Gobierno provisional doctor Enrique S. Pérez, se apersonarán esta tarde al ministro del Interior Ingeniero Pico, para entregarle un memorial en el que en nombre del radicalismo antipersonalista, solicitan el inmediato levantamiento del estado de sitio.

MARINOS Y MILITARES SE REUNIRAN

BUENOS AIRES, 10. — Oficialmente se ha anunciado que entre los numerosos organizados para festejar la próxima fiesta patria del 9 de Julio, se cuenta un banquete de camaradería entre marinos y militares de nuestras instituciones armadas.

Dicho banquete será presidido por el general Uriburu y se servirá en el Teatro Cervantes, la noche del 7 de Julio.

El ex-Interventor de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10. — Ha partido para Europa acompañado de su familia el ex interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Carlos Meyer Pellegrini.

Ascensos en el Correo

BUENOS AIRES, 10. — Infórmase que en breve será dado a conocer un decreto por el que se ascenderá a mil empleados de correos y telégrafos.

El Defensor del Señor Irigoyen lo Entrevistará en la Isla de M. García

BUENOS AIRES, 10. — El Juez Federal doctor Jantus ha enviado una nota al Ministro del Interior comunicándole que el defensor del ex-Presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen, ha solicitado autorización para entrevistarse con su defendido en la isla de Martín García, donde el presidente depuesto se encuentra actualmente.

Se sabe que el Gobierno accederá a que la entrevista se realice y ha informado que el defensor debe comunicar oportunamente al Ministerio de Marina la fecha en que desea trasladarse a la isla, a fin de disponer lo necesario.

LA RESPUESTA DE ITALIA SERVIRA COMO BASE PARA EL ARREGLO CON EL VATICANO

ROMA, 10. — En los círculos del Vaticano, mientras se comenta la actual situación de las relaciones con el gobierno de Italia, se ha admitido, en principio que los términos de la respuesta de Italia a la nota que le enviara el Vaticano, pueden servir de base para el arreglo que se busca a dicha situación

Esto hace aumentar el optimismo reinante de ambos lados, respecto a la posibilidad de que el entredicho pendiente tenga una pronta y favorable solución.

UN ATENTADO EN LOS ESTADOS UNIDOS —

SCRANTON, Pensilvania, 10. — Ha tenido lugar en esta localidad un suceso al que se considera relacionado con el actual conflicto entre el gobierno de Italia y el de la Santa Sede.

Se trata de un atentado terrorista perpetrado en el templo católico de la localidad, donde hizo explosión una bomba de relativo poder, causando daños materiales de consideración y ninguna desgracia personal.

Como decimos este hecho se considera relacionado con los actuales sucesos de Italia y Ciudad del Vaticano.

Se Busca en Rosario a 2 Asaltantes

BUENOS AIRES, 10. — La policía de Buenos Aires y la de Rosario están realizando en estos momentos una serie de investigaciones en conjunto a fin de esclarecer los últimos asaltos y una serie de hechos delictuosos llevados a cabo en la ciudad nombrada en segundo término.

UN CASAMIENTO

BUENOS AIRES, 10. — En los círculos teatrales ha sido anunciado el casamiento matrimonial de la actriz italiana Paola Borboni, que actualmente se encuentra trabajando en el aristocrático Teatro Odeón, de esta capital, con el famoso jockey Ireneo Leguisamo.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 10. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	A la vista
Libra	15.96
Franco	12.84
Dólar	328.52
Lira	17.18
Peseta	32.89

Un Campeón De Foot-Ball En Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10. — Anúnciase que para fin de mes se encontrará en ésta el team de football que actualmente ostenta el título de campeón de Hungría.

El mencionado cuadro se medirá con un combinado de la Liga Profesional que es la que gestiona y financiará su viaje.

INSPECCION EN P. BELGRANO

BUENOS AIRES, 10. — Ha partido para Puerto Belgrano el ministro de Marina contralmirante Daireaux. El contralmirante Daireaux va a dicha base naval con el objeto de inspeccionar todas las dependencias de las mismas y al mismo tiempo para despedir a la Fragata Sarmiento, que iniciará desde dicho puerto un nuevo viaje de instrucción alrededor del mundo.

MELQUIADES ALVAREZ Y LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES DE ESPAÑA

MADRID, 10. — Ra raiz de la versión de que el Sr. Melquiades Alvarez, sería designado presidente de las próximas Cortes Constituyentes, entrevistamos a éste a fin de obtener del mismo alguna declaración al respecto.

El señor Alvarez no quiso hacer comentarios al respecto, no llegando a confirmar la noticia ni a desmentirla. Aún no se sabe si las Cortes se reunirán en ésta o en Cádiz, de acuerdo con el pedido de las fuerzas vivas de aquella ciudad.

El secretario de embajada en la Argentina —

MADRID, 10. — Ha sido designado secretario de la embajada de España en Buenos Aires el señor Alvaro Silvela y Vuesca. El señor Silvela y Vuesca partirá en breve para la capital Argentina.

Embajador ante la Santa Sede —

MADRID, 10. — Insístese en los círculos oficiales en que el ex-ministro señor Burgos y Mazo, será designado embajador de España ante la Santa Sede.

LA LOTERIA DE BS. AS. FUE RESTABLECIDA

LA PLATA, 10. — Ha aparecido el anunciado decreto estableciendo el nuevo funcionamiento de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

Como se recordará esta lotería fué suprimida en tiempos del gobernador Vergara, a raíz de la amenaza de una intervención federal que pesaba sobre dicho gobierno por el auge que el juego legalizado había tomado en la provincia.

TERMINO EL TORNEO DE DEAUVILLE

DEAUVILLE, 10. — Después de una tarde de gran actividad en la que se llevaron a cabo jugadas emocionantes se dió por terminado el campeonato abierto de golf de Francia, que se venía disputando en esta localidad.

Bommer, se clasificó ganador del mismo, quien hizo el juego reglamentario en 291 golpes; el segundo puesto fué ocupado por el argentino Genta que necesitó 293 golpes; a continuación se clasificaron Binham y Goglia con 294 golpes, luego otro argentino: José Jurado, que terminó su juego en 298 golpes. Finalmente Marcos Churrio, también argentino, entró en la clasificación con 298 golpes.

La brillante actuación que en conjunto han tenido los golfers argentinos ha impresionado grandemente y los representantes de dicho país se han convertido en la atracción deportiva del día.

Asociación De la Prensa De España

MADRID, 10. — Tuvo lugar esta tarde una asamblea general de la Asociación de la Prensa de España, durante la cual se llevó a cabo la designación de las autoridades de dicha entidad.

El ex ministro señor Francos Rodríguez, fué confirmado en la presidencia perpetua de la institución y se designó vice presidente primero el actual ministro de Relaciones Exteriores del gobierno provincial, señor Alejandro Lerroux.

Han Encontrado Petróleo en el Sur de CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10. — Informaciones procedentes de Magallanes hacen saber que en dicha zona, después de una serie de estudios y exploraciones se ha encontrado por primera vez petróleo en cantidad suficiente, como para financiar una organización explotadora.

El gobierno tomará inmediatamente a su cargo la explotación de los mencionados yacimientos a los que se considera muy ricos y abundantes.

Fleitas y de la Campa son Los dos Ministros Detenidos

BUENOS AIRES, 10. — La Sección Orden Político de la Policía de la Capital, ha ampliado en un comunicado que se dió hoy, la información suministrada ayer acerca de la detención de dos ex-ministros y de varias otras personas, que se reunían en varios escritorios de la Diagonal Roque Sáenz Peña, con la finalidad de propalar noticias que alteraran la tranquilidad pública.

La investigación se llevó a cabo en la forma ya anunciada y los detenidos son los siguientes: Juan B. Fleitas, Juan de la Campa, Domingo Casamayor, Facundo Aparicio, Norberto Canosa, Raúl García Castro, Juan Fleitas (hijo), Carlos Bochetto, Eduardo González, Jerónimo Schicce, Ramón Braulio González, Rosendo Monferrer, Alberto Monferrer, Rafael Blasetban y Luis García Conde.

Se Han Hecho Comprobaciones Graves en el Caso De los Contrabandos de Drogas y Específicos

El Ultimo Libro de Paulina Simoniello, Constituye una de sus Mejores Realizaciones



La autora.

"Yo arrancaré a la gemidora quena, el yaraví más triste de la pa-[...]". Así dice en su exordio Paulina Simoniello, la autora de "Cura [O]cllo", poema que acaba de aparecer en libro, editado por los talleres [grá]ficos de Rosso e ilustrado por José García Bañón.

Después de dos libros que no han dejado mayor recuerdo en el áni[mo] de sus lectores, Paulina Simoniello nos sorprende con la realización de [un] esfuerzo ponderable en todo sentido. Literariamente, se han transforma[do] sus medios, robusteciéndose su personalidad. Por otra parte, a la labor [de]l poeta, ha incorporado los méritos del estudio, de la observación y del [tra]bajo.

No es ya, este que tenemos entre las manos, la colección de versos [de] una bachillera sentimental y pretensiosa. Por el contrario, ha desapare[ci]do el inconveniente común de las jóvenes que se consagran a la litera[tur]a y que crecen rodeadas por el engaño de los elogios familiares que [a]muran su genio. Paulina Simoniello, comprende ahora seria y modestamen[te] la sencillez del arte, y al mismo tiempo, se somete a sus exigencias la[bo]riosas, recordando que a pesar de todo, Ghoete tiene todavía razón: "La [vida] es corta, el arte largo, el aprendizaje lento, la ocasión fugitiva..."

Libro que vale un comentario más largo que esta noticia de su apa[rici]ón, su poema está destinado a ser la base de su labor literaria futura, [y] tiene en "Cura Ocllo", un inmejorable aliciente.

Muy buenas las ilustraciones.

La Renuncia del M. de Hacienda

DESDE hace días vienen circulando versiones según las cuales el Ministro de Hacienda, Dr. García Mata, presentará su renuncia. Dicho secretario regresó ayer por la mañana de la Capital Federal para donde se ausentó a mediodía, por vía del Central Argentino. Se afirma que regresará el día viernes y entonces renunciará. Se asegura que el alejamiento del Dr. García Mata obedece a que tiene que ausentarse del país a fin de practicar unos estudios en Norte América.

Un Nuevo Allanamiento Fué Practicado Ayer, y Ha Dado Otras Pruebas

SE VA CONFIRMANDO cuanto hemos adelantado en esta cuestión del contrabando y a medida que avanza la investigación adquiere mayor importancia y se va cumpliendo lo que hemos dicho de que tiene ramificaciones en ésta, Rosario y Capital Federal. Ya no cabe duda que la firma Molins y Laurrauri, Despachantes de Aduana, han operado siempre al margen de la ley y con suma precaución. De allí que la investigación que se realiza se haga en forma lenta y después de vencer no pocas dificultades con que tropiezan las autoridades que tienen a su cargo la tarea. Hay orden expresa de no suministrar informaciones de ninguna clase. Ello no importa para nosotros que venimos informando reservándonos mucho para que no se crea que ponemos tropiezos a los que han asumido la responsabilidad de dejar todo en claro en este "affaire".

Como los días anteriores, ayer se ha trabajado activamente en la instrucción del sumario que se lleva adelante. Nuevas declaraciones se han recibido en el día de ayer trabajando en ello el Sub-Prefecto Marítimo Capitán de navío Rodríguez Quiroga, el Secretario del Juzgado Federal doctor Guastavino y el Fiscal doctor Pujato. Acerca de las declaraciones solo debemos decir que cada uno trata de salvarse negando todo lo que se les imputa. De acuerdo a los informes que nosotros hemos obtenido, como lo decimos al principio, el asunto se va complicando. Hay cómplices de los principales contrabandistas que todavía no han sido individualizados.

SECUESTRO DE CAJONES EN EL FERROCARRIL SANTA FE

El Sub-Prefecto Marítimo acompañado de su Secretario se trasladó a las 11 horas de la mañana del día de ayer a la Estación local del Ferrocarril Santa Fe. Ya se tenía la certeza de que uno de los socios de los Despachantes de Aduana debía tener allí cajones con mercaderías, pero no había seguridad alguna. Era una simple sospecha. Pero, pronto se confirmó. Se secuestraron 10 cajones que proceden de Rosario y vienen consignados a Arturo Molins. Por resolución superior esos cajones fueron llevados de inmediato al local de la Sub-Prefectura. Allí estaban anoche. Los hemos visto.

¿CONTIENEN DROGAS? —

Dado que se guarda absoluta reserva, oficialmente nada se nos ha informado. Sin embargo estamos en condiciones de informar que a los ojos de los funcionarios esos cajones contienen mercaderías de contrabando. Se tiene la sospecha, y, debe ser así. ¿Quién los remitió a Arturo Molins, el socio de la firma Molins y Laurrauri que está acusada de haber estado ejerciendo el contrabande impunemente? Los cajones están denunciando su procedencia. Se ha constatado que fueron despachados hace poco de la ciudad de Rosario. Tienen varias marcas señales de haber sido reembarcados. Sin querer hemos pensado sino forman parte de los que han sido sacados del galpón Fiscal 3 de la zona del Puerto en forma no aclarada todavía. El Juez Federal deberá disponer la apertura de dichos cajones y se cree que contendrán drogas y otros artículos de los que está prohibida la introducción y venta en el país. Se nos decía anoche que bien puede ocurrir que esos cajones contengan mercaderías de contrabando que los contrabandistas mandaron a determinada droguería de Rosario y ésta los devuelve al conocer que todo se ha descubierto. Otra información decía que puede ser mercadería de contrabando perfeccionada en Rosario y mandada a los Contrabandistas para que éllos colocaran las mercaderías en esta plaza. El hecho tiene su importancia y pronto sabremos a qué atenernos.

APERTURA DE ENCOMIENDAS INTERNACIONALES —

En la oficina de Encomiendas Internacionales del Correo que funciona en el local de la Aduana existen depositados cinco cajones pequeños que están consignados a los Despachantes de Aduana, especialmente a Arturo Molins. Este demostró gran interés por retirarlos. Proceden de Francia. De acuerdo a la declaración que se ha formulado contienen artículos medicinales. Se ha sospechado en el día de ayer que bien pueden pertenecer a los artículos cuya prohibición en el país es absoluta y que pueden hacer mucha luz en el asunto que se está investigando. De allí que el señor Administrador de la Aduana ayer por la tarde lo puso en conocimiento del señor Juez Federal quien ordenó que en el día de la fecha se proceda a su apertura. Ya veremos si las sospechas son o no fundadas. Por lo pronto hay fundamento en ellas desde que pertenecen los referidos cajones al socio de Laurrauri que, como lo hemos venido informando, están siendo acusados de delitos de gravedad, esto es, contrabando y defraudación al Fisco.

¿TENDRA COMPLICIDAD? —

Los pequeños cajones a que hacemos referencia han sido despachados de Francia y consignados a Cayetano Bernab, calle Araoz 744, Capital Federal. Desde esa ciudad han sido reembarcados a esta Capital. Le borraron simplemente la dirección colocando en cambio la siguiente: "Calle Urquiza 1351 Santa Fe". ¿Qué tendrá que ver el que vive en esa calle que nunca se presentó a retirarlos? No serán los Despachantes de Aduana los que daban esa dirección porque los cajones contenían contrabando? Pronto lo sabremos.

DECLARACION DE MOLINS —

Ha prestado una extensa declaración el imputado Molins. A raíz de ella se han ordenado algunas diligencias. No solo eso sino que se hacen averiguaciones en Rosario y en Buenos Aires. Nuevos careos se han practicado en el día de ayer.

UNA DETENCION —

A raíz de las declaraciones prestadas y para constatar ciertos hechos de ordenó ayer la detención de Clemente Saint Severe. Se nos dice que nada tiene que ver en este "ffaire" y que su detención no se va a prolongar desde que es simplemente en averiguación.

Los principales imputados Arturo Molins y Augusto Laurrauri ayer han designado sus defensores. Al primero lo defenderá el doctor Mathurín y al último el doctor Raúl Beney. Lo mismo este abogado ha sido nombrado por Heriberto Sanseverino. Los referidos letrados están ya en actividad y ayer acudieron a la Sub-Prefectura a buscar informaciones.

EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA —

Han circulado rumores según los cuales la situación del señor Parody, administrador de la Aduana, era comprometida o incómoda en vista de la marcha de las investigaciones. Estamos al cabo de todos los antecedentes. No hay tal cosa. Los rumores carecen de fundamento. El Administrador de la Aduana se ajustó en todo momento a las leyes aduaneras. El no tiene a su cargo el vigilar la forma como son sacadas las mercaderías de los galpones del Puerto. Además siempre ha hecho cumplir las disposiciones en la parte que le corresponde a la Aduana. Es incierto que se le haya llamado de Buenos Aires semanas atrás. Nada de eso es verdad. Hay que ser justos y dejar plena constancia de que en este descubrimiento han colaborado y están colaborando con eficacia todos los funcionarios que tienen a su cargo la tarea. El señor Administrador de la Aduana, el señor Sub-Prefecto nos han demostrado que no impunemente puede operar una gavilla de contrabandistas y el señor Juez Federal secundado en forma eficaz por su Secretario doctor Guastavino y restantes funcionarios que están trabajando en ésto.

Hoy tendrán lugar importantes diligencias, de las que trataremos de informar en la próxima edición. Todavía, bueno es decirlo, no se sabe quiénes o quién en Santa Fe compró las mercaderías de los contrabandistas y como fueron sacadas de la zona portuaria. Son dos puntos importantes que deben ser aclarados lo antes posible.

Una Esquina Como Hay Muchas



Reúne esta esquina, tres magníficas contravenciones contra el Digesto Municipal: Falta tapial, hay yuyos, y fermentan aguas servidas. Como este lugar de la ciudad, hay muchos. Y demás está decir que se hace necesario proceder con energía a su eliminación.

COLEGIO DE ABOGADOS DE ROSARIO

Ayer celebró asamblea extraordinaria el Colegio de Abogados de Rosario, para elegir autoridades, siendo designado presidente de la entidad el doctor Rafael Bielsa.

El destacado profesor universitario fué designado hace dos años para el mismo cargo, pero, a fines del año pasado, con motivo de su reincorporación al decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, debió renunciar para dedicar todas sus actividades a la reorganización de aquel instituto que había sufrido la influencia de la prolongada intervención Izzo.

Su reelección, a pesar de la oposición del propio doctor Bielsa, fué hecha casi por unanimidad, con lo que se evidencia una vez más el gran prestigio de que goza en el gremio de abogados de la segunda circunscripción.

El Muro de los Lamentos

El milenario pleito religioso sostenido desde tiempos remotos entre los adoradores de Alah y de Jehova, ha sido resuelto definitivamente de acuerdo con la comisión nombrada por el Gobierno Británico, otorgando su posesión y dominios a los discípulos de aquél.

Por ese muro sucio, agrietado y viejo, musulmanes y hebreos se han roto más de una vez el "bautismo", produciéndose verdaderas batallas campales por mantener los derechos de llorar a moco tendido y elevar sus preces y lamentaciones a sus respectivos dioses.

No obstante el reconocimiento hecho en favor de los musulmanes, habrá de permitirse a los judíos libre acceso, siempre que sus incursiones sean motivo de devoción y en ese sentido, podrán en los días de oración colocar cerca del muro el arca que contiene los escritos del "Torah" así como también la mesa que sostiene el arca, pero se le prohibe hacer sonar el cuerno de carnero.

A pesar del fallo salomónico, que surge de la decisión de la Comisión inglesa, se nos ocurre que la excesiva vecindad de los ancestrales contendores habrá de ratificar una vez más ese odio que a través de siglos y siglos se ha venido evidenciando, tal la intransigencia y el fanatismo religioso de los hebreos y musulmanes.

¡Y al menor "toque" del cuerno de carnero, arderá Troya.

[U]NA CAMPAÑA TENDENCIOSA CONTRA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

[U]NA CAMPAÑA VISIBLEMENTE INTERESADA se ha iniciado contra la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad del [Lito]ral, movida por algunos profesores de aquellos [que] fueron declarados cesantes con motivo del rea[jus]te del presupuesto de la Escuela de Comercio ane[xa] a dicho instituto, reajuste que, por lo demás, se [rea]lizó de acuerdo a las normas indicadas por el Go[bier]no Provisional.

[N]o necesitamos hacer historia de los concursos [rea]lizados bajo el régimen de favoritismo y desqui[cio] que imperó durante la intervención Izzo, para la [pro]visión de las numerosas cátedras creadas para [fa]vorecer a amigos políticos y parientes —nos ocu[pam]os de éllo con tanta detención que fueron llena[das] muchas columnas de nuestro diario— pero, lo [que] importa, es hacer resaltar la inoportunidad e in[just]icia de esas críticas frente a hechos que no son sino la consecuencia lógica de acontecimientos irregulares anteriores.

Más de sesenta nombramientos de profesores para la Escuela de Comercio de Rosario hizo el interventor Izzo durante los diez y ocho meses de su gestión y los concursos, salvo raras excepciones, fueron hechos "ad usum del phinis", a tal punto que para poder designar parientes del delegado Meana, se derogó una ordenanza perfectamente legal, que era una traba para las designaciones de favor, porque establecía antes que nada, para ser designado profesor titular, haber ejercido la suplencia.

Por esta circunstancia todos los nombramientos de profesores titulares en la Escuela de Comercio hechos por el Interventor Izzo, adolecen de un vicio de nulidad absoluto, por cuanto el delegado interventor no pudo derogar la ordenanza vigente, y tan así lo entendió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas que al reponer, por unanimidad, en vigencia la ordenanza en cuestión, declaró que los profesores que aún quedaban en el instituto, nombrados en contra de sus disposiciones, seguían en sus cargos pero para ser confirmados.

A principios del corriente año, el Consejo Directivo se vió en la necesidad de suprimir cátedras para equilibrar el presupuesto y, correlativamente, declarar cesantes a profesores en igual número; para hacerlo, dictó normas; las siguientes: 1o. los nombrados sin concurso regular previo; 2o. los designados sin título ni competencia documentada en la asignatura que dictaban y, 3o. los designados por la Intervención después de designadas las autoridades legales. La fijación de estas normas fué impuesta por las circunstancias que hubieran motivado la revisión de los concursos pues, de lo contrario, se hubieran eliminados los de menor antigüedad, lo cual hubiera sido una monstruosidad por cuanto la intervención sólo se preocupó de dar cierta imparcialidad a los concursos cuando hubo ubicado a todos los que le interesó.

De las cesantías decretadas por el Consejo de Ciencias económicas muchas lo han sido por menor antigüedad, y lo que realmente extraña es que los únicos que protestan son aquellos que fueron eliminados por falta de título, o que, en igualdad de título, tenían menor competencia o ninguna.

En cuanto respecta a la campaña tendenciosa que denunciamos, no ha de lograrse con élla el objetivo perseguido, que no es otro que el de impresionar, ya que en la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, de la que es decano el doctor Rafael Bielsa, obran, bien documentados, los antecedentes relativos a cada uno de los profesores designados por la Intervención Izzo.

La Instalación de Tambos, es Una Cosa y La Venta Libre de Leche Natural es Otra

RAMON CHICO



Se encuentra ya en la Argentina, Ramón Gomez de la Serna, el creador de las "greguerías", que son una cosa así como los chocolatines al chocolate, en la literatura. Este Gomez de la Serna, es el Ramón chico de España. El Gran don Ramón, es el otro; el de las barbas de chivo. Ramón chico, piensa dar en la Argentina conferencias de balija de cuero de cocodrilo. Veremos lo que resulta de sus charlas.

Se Incurre en un Error De Apreciación al Creer Lo Que Dice el Digesto

EL INTENDENTE MUNICIPAL, ha creído conveniente hacernos llegar por intermedio de uno de los señores secretarios del Concejo Deliberante, la ordenanza número 2340, que se relaciona con la provisión de leche a la ciudad.

El objeto que ha tenido el señor Intendente, es bien sencillo: hacernos saber que la ordenanza, no prohibe el establecimiento de tambos en la ciudad. Conviene sin embargo, hacer algunas aclaraciones.

La instalación de tambos, es una cosa y la venta libre de leche natural, es otra. Nuestra campaña va dirigida a conseguir esto último y nos fundamos en muchas y muy buenas razones, aparte de los argumentos legales que pueden esgrimirse en caso necesario, contra las restricciones establecidas en las ordenanzas.

La venta de leche natural, previa fiscalización por un cuerpo de inspectores Municipales, es algo que no puede ni debe negarse a la ciudad.

Santa Fe, está abastecida de leche, por sus colonias, desde las cuales llega dicho producto, con destino a las Usinas Pasteurizadoras, donde se le extrae la parte esencial para destinarse a otras aplicaciones.

No es lógico entonces, exigir el establecimiento de tambos urbanos o suburbanos, desde el momento que la leche puede proceder de granjas o establecimientos ganaderos insospechables en sus condiciones de higiene y que, por otra parte, pueden ser inspeccionados por los controles de la Municipalidad.

La ordenanza 2340, establece tantas y tan variadas exigencias para el establecimiento de un tambo dentro del Municipio, que es indudable que ha sido inspirada por un espíritu predispuesto a la prohibición. De este modo, la autorización, está rodeada de requisitos que hacen poco menos que imposible la existencia de un tambo dentro de la ciudad.

Pero si no pueden existir tambos, de hecho, en cambio en las colonias vecinas, puede haber granjas en inmejorables condiciones de higiene y vigilancia sanitaria.

La leche que procede de esas granjas, y que en la actualidad es destinada a la pasteurización, o es sana o no lo es: si es sana, su consumo no puede ser peligroso para la población, pues la leche natural, y dentro de un breve plazo de horas subsiguientes al ordeñe, ha sido siempre un alimento inmejorable. Y la misma Municipalidad es quien puede tener en su mano el control del estado de la leche que entra al perímetro de su jurisdicción.

No confundir entonces y atender de una vez a la lógica exigencia de la población, impedida de consumir leche natural y obligada a proveerse de las clásicas botellas de fecha anticipada y de conservación reducida.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS L. SOCIALES EN LA CAMPAÑA

EL Director del Departamento Provincial del Trabajo, señor Marull, acompañado de los Inspectores señores Cena y Loza, saldrá el día viernes próximo para Rafaela. Motiva el viaje el constatar la forma como se aplican las leyes vigentes del trabajo y que protejen al obrero y al empleado. Con el mismo fin visitarán otros distritos cercanos a aquella ciudad. Visitarán los establecimientos fabriles y casas de comercio. Para el departamento San Jerónimo, en idéntica misión, salió el Inspector señor Mariani. Todo lo que en el sentido que dejamos indicado se realice será siempre oportuno. Entendemos que todos los industriales que cumplan las aludidas leyes, nada deben temer. El cumplimiento de ellas favorece a todos. Los funcionarios citados darán instrucciones a las autoridades, a los fines que no haya mala interpretación al aplicarlas. Sabemos todos que no faltan los que no dan una fiel interpretación a ellas. De allí que no está demás lo que con este fin se haga.

Investigación a Comisiones de Fomento

Aunque oficialmente nada se ha informado sabemos que ayer se ha decretado una investigación a diversas comisiones de fomento de varias localidades de la provincia.

Para realizar tal tarea se ha comisionado al jefe de sección del Ministerio de Instrucción Pública señor Ayala, quien ha partido ya a dar cumplimiento a dicha resolución.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios —
Luis Scoratosky con María Levin, rusos.

Nacimientos —
Marciano Enrique, hijo de José Romero y de Leonarda Aguilar.

Defunciones —
Sebastián Cornejo, arg., 33 años.
Marcelina B. de Velázquez, arg., 48 años.
Fidel Angel Papini, arg., 4 meses.
Carmen Felipón, arg., 21 años.
Rosa R. de Carbelli, italiana, 46 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —
Renée, hijo de José Rivera y de Florentina Borrego.

Defunciones —
Alfonso Ibáñez, arg., 63 años.

Como Trata a sus Empleados La Empresa del F. C. Santa Fe

DIA A DIA, tenemos oportunidad de hacer una "trouvaille" dentro de ese vasto campo de observación que supone la empresa que se dice de los Ferrocarriles de Santa Fe.

En todos sus aspectos, en lo que se relaciona con la distribución de los servicios, con el estado del material rodante, con la inexistencia de los horarios, con los "accidentes" que a diario ocurren en sus vías, y otras bellezas por el estilo, debe agregarse algo, que se relaciona con el tratamiento que "Monsieur le Directeur" da a sus empleados, o que han dejado de serlo.

La desconsideración con que los trata, dice mucho del desconocimiento de las buenas formas usuales dentro de toda administración.

Como una prueba de cuanto decimos, tenemos un caso, relacionado con la renuncia del señor Andrés Houlle, ex-contralor del servicio de alumbrado, puesto que ocupara durante cinco años, motivada por una incidencia personal con el señor Cónsul de Francia (Director también de la Empresa del F. C. S. F.), y renuncia que el interesado la hizo, tratando de evitar que, como se lo prometiera, fuera innoblemente separado de su puesto.

Y ocurre, que al solicitar el certificado de buena conducta, donde debe hacerse constar las causas que han mediado para dicha renuncia, el señor Director, se ha negado hacer dicha aclaración, que corresponde y se impone en esas constancias, y que dan la medida de las condiciones morales de todo obrero o empleado, que ha estado sirviendo a los intereses de sus principales o empresas.

Y este hecho, no es más que la repetición de otros análogos, que sirven como unidad de medida para juzgar esa modalidad del señor Director.

PACIFISMO SOVIETICO...

COMO SE RECORDARA, en ocasión de la celebración de la Conferencia del Desarme patrocinada por la Liga de las Naciones, los amos del "paraíso ruso" asistieron a la misma, siendo el jefe de la delegación el "ciudadano" Litvinof.

En dicha oportunidad, el expresado Comisario de Relaciones Exteriores, hizo, al decir de las informaciones de la prensa europea, un alegato magistral en defensa de la Paz, reconviniendo a las demás naciones del Continente, por esa "carrera" armamentista en que estaban empeñadas.

Dichas manifestaciones, produjeron en el seno de la asamblea el consiguiente estupor, ya que siempre se creyó dentro de las modalidades impuestas por el gobierno soviético, una predisposición marcada hacia la violencia, como medio de imponer la utópica ideología de un comunismo extorsivo y miserable...

Los hechos posteriores, se han encargado de rectificar las declaraciones que en tono altisonante y ágrio emitiera el representante soviético.

La creación de una Guardia Fronteriza, cuyo costo habrá de insumir la friolera de 800.000 rublos, contando para ello con la disminución de un 4 por ciento sobre los salarios de las grandes usinas existentes...

Es así, como los hombres del llamados "paraíso ruso", pretenden conquistar al mundo, independientemente del plan quincenal, plan éste de hambre, de miseria y de desorientación moral dentro del proletariado ruso... tal la extorsión que surgen de las normas que impone el trabajo obligatorio.

EL HOMENAJE AL BRIGADIER GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

AL Sr. INTERVENTOR NACIONAL INTER., Dr. Garro Allende, se ha presentado ayer la siguiente nota relacionada con el homenaje al Brigadier General López. Dicha nota dice así:

"Santa Fe, 10 de Junio de 1931. — Excmo. Sr. Interventor, Dr. Alberto Arancibia Rodriguez. — S D.

La comisión popular de homenaje a la memoria del Brigadier General Don Estanislao López, ratifica por la presente, la invitación formulada ayer por sus miembros, al Excmo. Sr. Interventor Delegado, Dr. Garro Allende para que honre con la presencia del Poder Ejecutivo y con su cooperación moral, los actos a celebrarse el próximo lunes 15 del corriente a las 10 horas nuevo aniversario de la muerte del ilustre padre de la Federación Nacional.

Se educa el pueblo, no sólo en las aulas y en los comicios: Hay enseñanzas que fincan profundamente en los centros de la emotividad individual y colectiva que exigen el amplio escenario de la plaza pública, y una de ellas, por cierto de las más necesarias, es la destinada a cultivar el respeto al pasado glorioso de la patria.

El Brigadier General Don Estanislao López, fué brazo y cerebro de la vida federativa que había de asegurar por siempre la paz de los hijos de mayo. Su recuerdo es lección y estímulo para las nuevas generaciones; por eso esta comisión, interpretando un anhelo colectivo, cuida celosamente esa cátedra de valor, de lealtad y de patriotismo, aprovechando las oportunidades que la historia del prócer brinda para exponer el ejemplo de sus virtudes.

El Excmo. Sr. Interventor sabrá interpretar el alcance de esta invitación para dar a su cooperación y a la de los Secretarios y dependencias públicas, a las que se hace extensiva, la eficacia mayor por el éxito y brillo de los actos conmemorativos.

Consistirán éstos, en una solemne misa, en el templo de Nuestro Padre San Francisco albergue del sepulcro histórico, a las 10 horas y en una visita a la casa donde expiró el Brigadier López.

Salúdalo con su mayor consideración. — ALFREDO M. BELLO, Presidente; ANTONIO JULIA TOLRA, Secretario".

LA CONFERENCIA DE CHEQUERS

COMO SE PREVEIA, no obstante el optimismo de los representantes alemanes, a nada práctico se ha arribado en esa "conversación" que se sostuviera con sus colegas, los ingleses, sobre la revisión del Plan Young, y la suspensión de las anualidades a Francia.

A pesar del empeño que el gobierno alemán ha puesto en demostrar a las naciones ex-aliadas, el estado de precaridad económica porque atraviesa el estado, reduciendo los sueldos y creando nuevos impuestos, ello no ha sido suficiente para obtener de los representantes ingleses la posibilidad de esa mora y revisión del mencionado Plan.

Por su parte el gobierno francés, ratificando su decisión anterior respecto de las pretensiones alemanas, ha expresado por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Aristides Briand, que "Francia no aceptará en manera alguna la revisión del Plan Young, por cuanto ha sido aplicado recientemente, y tiene carácter definitivo, estando por otra parte fuera de lugar de toda cuestión internacional, originada por las deudas de guerra.



Recomienda Especialmente Sus Avisantes De Hoy

Por la garantía que ofrece su honestidad comercial

* * *

En las columnas de EL ORDEN sólo se reciben anuncios de casas calificadas, no admitiéndose propaganda de "curanderos", "adivinos", etc.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO:

Se inició con ambiente sostenido el mercado para los negocios en trigo, llegando a operarse en determinado momento en el Término de Rosario a unos siete centavos más que los valores de clausura de ayer, declinando nuevamente para quedar a la clausura con ambiente encalmado a $ 5.64|5.65 junio; $ 5.67|5.68 julio y a $ 5.69|5.70 agosto. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, es factible conseguirse hasta $ 5.80 vagón Puerto Santa Fe, según lotes y estaciones de entrega. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, $ 0.07 de suba julio y $ 0.05 de suba octubre. Chicago, sin cambio julio y $ 0.02 de baja septiembre. Canadá, sin cambio.

LINO:

Con ambiente ligeramente más sostenido se ha desenvuelto hoy la plaza para los negocios sobre esta semilla, cotizándose por mercadería aplicable al Tipo Santa Fe base 4 o|o, $ 10.50 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. Las fechas en el Término de Rosario clausuraron a $ 10.60|10.65 junio; $ 10.70|10.75 julio y a $ 10.80|10.85 agosto. CLAUSURA EXTERIOR: Hull, sin cambio. Calcuta, sin cambio. Duluth, sin cambio julio y $ 0.09 de suba septiembre.

MAIZ:

Mercado sostenido. Queda en el Término de Rosario a $ 3.80|3.82 junio; $ 3.91|3.92 julio; $ 3.98|3.99 agosto y a $ 4.05|4.07 septiembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.80 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. CLAUSURA EXTERIOR: Europa, sin cotización. Chicago, sin cambio.

Estado de los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.01	0.01	——
Bermejo	6.84	——	——
Alto Paraná:			
P. Aguirre	16.54	1.51	——
Posadas	2.60	0.26	——
Paraná Superior:			
Corrientes	5.62	——	0.02
Esquina	5.19	——	——
Paraná Medio:			
La Paz	5.64	——	——
P. Brugo	5.56	0.02	——
Paraná	5.01	0.01	——
Paraná Inferior:			
Diamante	5.44	0.01	——
Rosario	4.74	0.01	——
San Pedro	3.32	——	0.02

Altura probable el 17|6|931. —
Paraná: 4.95
Rosario: 4.75

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Crece.
Alto Paraná: Crece.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Medio: Estacionario.
Paraná Inferior: Crece despacio.

Boletín diario del calado. —
Hidrómetro dique No. 2: 5.52; creció 0.01.
Calado máximo admisible: 30 pies.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Maciel, concurrió a su despacho, ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas. —

Se aplicó una multa de pesos 10 al señor Vicente Prada, por infracción a la ordenanza 2185.

—Se aplicó una multa de pesos 5 al guarda de tranvía de la línea 4 por infracción a la ordenanza 1466 art. 29.

—El ómnibus No. 9 de la Empresa SantaFe fué puesto en libertad previo el pago de la multa de $ 50 por infracción a la ordenanza 2463.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos reses	121
Lanares	14
Terneros	15
Porcinos	13

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 14 kg. de carne; 21 kg. de pescado; 1 gallina; 7 perdices; 2 docenas de huevos; 49 kg. de frutas; 150 de verduras; 1 viscera de cerdo por tuberculosis.

Mercado Norte: 30 kg. de verduras 4 kg. de frutas 20 de carne y 2 gallina.

Mercado Sud: 23 kg. de carne; 24 de verduras; 12 de frutas y 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto: 250 kg. de frutas; 200 kg. de verduras. 2 yuntas de aves y 2 docenas de huevos.

Precios Oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S|C.	S|C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.47 1|2	5.52 1|2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	10.42 1|2	10.40
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.75	3.75

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.95	6.00
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.57 1|2	5.62 1|2
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	10.50	10.50
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.77 1|2	3.77 1|2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Junio	Julio	Agosto	Septbre.
Trigo	5.55	5.55	5.60	5.60	——
Maíz	3.75	3.75	3.85	3.90	3.95
Lino 4 o|o	10.45	10.45	10.60	10.70	——

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Junio	5.64	5.65	3.80	3.82	10.60	10.65
Julio	5.67	5.68	3.91	3.92	10.70	10.75
Agosto	5.69	5.70	3.98	3.99	10.80	10.85
Septiembre	——	——	4.05	4.07	——	——

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Julio: 100 toneladas a $ 5.75; 100 id. a 5.76; 800 id. a 5.75.
Agosto: 800 id. a 5.78.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Junio: 100 id. a 10.60.

MAIZ

Julio: 300 id. a 3.90.
Agosto: 1.000 a 3.97.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.65
Julio	„ 5.65
Julio	„ 5.70
Agosto	„ 5.70

LINO

Disponible	$ 10.55
Junio	„ 10.60
Julio	„ 10.70
Agosto	„ 10.80

MAIZ

Disponible	$ 3.80
Junio	„ 3.80
Julio	„ 3.90
Agosto	„ 3.95
Septiembre	„ 4.—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Junio: 5.65; 5.67.
Julio: 5.70; 5.69; 5.70.
Agosto: 5.73; 5.72.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Junio: 3.88.
Julio: 3.95; 3.94.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Junio: 5.61; 5.63.
Julio: 5.61.

LINO

Junio: 10.67.
Julio: 10.70. 10.72.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.62
Junio	„ 5.62
Julio	„ 5.64
Agosto	„ 5.68
Septiembre	„ 5.63

LINO

Disponible	$ 10.67
Junio	„ 10.67
Julio	„ 10.70
Agosto	„ 10.83
Septiembre	„ 10.95

MAIZ

Disponible	$ 3.90
Junio	„ 3.90
Julio	„ 3.96
Agosto	„ 4.03
Septiembre	„ 4.10

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA

DE CAPIVARA

Vaquillonas: 4 c| 1175 a 0.26; 4 c| 1405 a 0.252; 4 c| 1235 a 0.248; 4 c| 1400 a 0.244; 4 c| 1200 a 0.244; 4 c| 1430 a 0.24; 4 c| 1300 a 0.24; 4 c| 1200 a 0.24; 1 c| 355 a 0.238; 3 c| 910 a 0.238; 4 c| 1140 a 0.236. Vacas: 3 c| 1270 a 0.206; 1 c| 330 a 0.174. Mamón: 1 c| 160 a 0.20. Mamona: 1 c| 135 a 0.16.

DE SAUCE VIEJO

Novillitos: 4 c| 1360 a 0.244; 3 c| 1225 a 0.238; 4 c| 1750 a 0.238; 3 c| 1100 a 0.228. Vacas: 3 c| 995 a 0.18; 3 c| 670 a 0.18.

DE BOLDAN

Terneras: 1 c| 185 a 0.268; 2 c| 450 a 0.216; 1 c| 200 a 0.208; 2 c| 490 a 0.19. Vaquillonas: 3 c| 705 a 0.236; 2 c| 265 a 0.212. Vacas: 1 c| 470 a 0.206; 1 c| 385 a 0.192; 1 c| 420 a 0.172; 1 c| 540 a 0.12. Novillos: 1 c| 320 a 0.224; 3 c| 620 a 0.182; 1 c| 310 a 0.152. Toritos: 1 c| 400 a 0.204. Toros: 1 c| 830 a 0.123; 1 c| 730 a 0.106.

DE BERNARD

Vacas: 2 c| 740 a 0.204; 3 c| 1135 a 0.20. Terneros: 2 c| 270 a 0.16.

EMILIO C. LAMAS Y CIA.

Venta del Matadero Rosario

DE CAPIVARA F. C. S. F.

Vaquillonas: 2 c|kilos 820 a 0.25; 4 c|kilos 1360 a 0.244; 4 c|kilos 1300 a 0.242; 4 c|kilos 1380 a 0.24; 4 c|kilos 1240 a 0.24; 4 c|kilos 1340 a 0.238; 4 c|kilos 1320 a 0.238; 4 c|kilos 1370 a 0.238; 4 c|kilos 1380 a 0.238; 4 c|kilos 1190 a 0.232; 4 c|kilos 1130 a 0.23; 3 c|kilos 900 a 0.23; 9 c|kilos 2770 a 0.228; 2 c|kilos 870 a 0.208.

Vacas: 2 c|kilos 1070 a 0.222; 4 c|kilos 1670 a 0.198; 1 c|kilos 380 a 0.194.

Novillo: 1 c|kilos 280 a 0.236.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor belga Macedonier, materiales, Norman; Norman.

Vapor yugoeslavo antelope, carbón, Wilson Sons; Wilson Sons.

A la carga:

Vapor norteamericano Munardan, leña, Sarsotti; Giammaria.

Vapor belga Macedonier, huesos; Norman; Norman.

Vapor alemán Werner Vinnen, rollizos; id., Giammaria.

Vapor griego Akropolis, cereales, Sarsotti; Dreyfus.

Vapor inglés Kinrose, no opera, id., id.

Vapor inglés Salmonpeel, id., id. id.

Vapor británico Panamá Transport id., id. id.

Vapor inglés Bellfield id., id., Ridder.

Vapor alemán Liguria, id., id., Bunge y Born.

Vapor alemán Osiris, id., id., id.

Vapor griego Aspasia, id., id., id.

Buques salidos. —

Vapor noruego Spinanger, en lastre.

CABOTAJE

A la descarga:

Pontón nacional Magaik, trasborda tanino.

A la carga:

Lancha nacional Celestina Gelfi, varios; vapor nacional Glorioso, tanino, azúcar, durmientes y vino; chata nacional No. 232, durmientes, no opera; lancha nacional Avispa, azúcar, (no opera).

HA CUMPLIDO SETENTA AÑOS



El poeta bengalí, Rabindranahat Tagore, que ha cumplido setenta años de edad, aparece aquí en su última fotografía. Tagore, oficianzado por Inglaterra en el campo de la literatura, se ha mantenido extrañamente ajeno a la política de tendencia libertadora que ha inquietado a la India en los últimos tiempos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA; Stría. Echagüe. —

Libertad condicional:

Se hizo lugar al pedido de libertad condicional solicitada por el penado Valentín Romero. Residirá en Tartagal, departamento G. Obligado.

Licencias. —

Se concedió ocho días de licencia al Juez de Paz de Videla y se encarga al de San Justo.

—Al Juez de Paz de Egusquiza, se le concedió ocho días de permiso y se encarga al de Presidente Roca.

SALA DE 1er. TURNO; Stría. Maldonado. —

Sobreseimientos:

Esta sala ha dictado un auto por el que desaprueba el sobreseimiento dictado a favor de Eduardo Casaburi, procesado por estafa. La sala establece que no están agotadas las diligencias.

—Se aprobó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Gregorio Navarro.

Inhibición de vocal. —

En el juicio que sigue Enrique Betempe contra Olcese y Cía., sobre repetición de pagos se tiene por separado del conocimiento de la causa al vocal doctor Fontanarrosa. La sala queda formada con los vocales doctores Arrasola, Reyes y Giménez.

JUZGADO 1a. NOMINACION; Juez Dr. Anadón; Stría. Esquivel. —

Desalojo:

Fué fallado el juicio que sobre desalojo sigue José Jollioco contra Alfredo Perotti, haciendo lugar a la acción y condenando al demandado al desalojo del inmueble dentro de 10 días con costas.

Sumaria información:

En la sumaria información producida a solicitud de doña Catalina Vda. de Grosso, se aprobó en lo que por derecho hubiere lugar.

JUZGADO 2a. NOMINACION; Juez Dr. Mántaras; Stría. Irigoyen. —

Absolución de posiciones. —

En el juicio que sigue doña Constancia Rodríguez de Oliveres e hijos contra Cía. de Seguros La Reserva, sobre cobro de pesos, señala la audiencia del día 23 del corriente para que ante el Juzgado de Paz de Margarita absuelva de posiciones la actora. El Juzgado deja establecido que no existe ninguna disposición legal que prohiba al juez proveyente encomendar a un juez de paz realice la absolución de posiciones cuando existe una razón que justifica la imposibilidad de comparecer ante el suscripto la persona que debe absolver las posiciones.

Nombramiento de tutor. —

En el sucesorio de Anselmo Santa Cruz se nombró administrador de la sucesión a Laurentina Giménez de Santa Cruz con las facultades de ley.

Sobre consignación. —

En el juicio seguido por la Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra el F. C. Santa Fe se resolvió: tener por demandada y aceptar la consignación de pagos, librándose la correspondiente orden.

Inscripción:

Por la secretaría Passeggi se ofició al R. Civil para la inscripción de la partida de nacimiento del menor Alfredo López.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION, Juez Dr. Mántaras; Stría. Passeggi. —

Sucesorios:

Por la secretaría Passeggi 2a. Nominación se declaran herederos de Isabel Stoffel de Rosch a su esposo Nicolás Rosch y sus hijos Paulina Elisa, Fridolina y Nicolás Serafín Rosch.

—En el sucesorio de José Bagnasco se declaran sus herederos sus nietos Teresa Elisa, Braulio José, Amalia Rafaela, Albina Mercedes, Gaudelina Julia, Adelina Francisca, Samuel Décimo y Héctor Armando Bagnasco.

División de condominio. —

Se dictó sentencia en el juicio que sobre división de condominio sigue Francisco T. Forzinetti contra Pascual Aragno. Se anula el remate practicado en fecha 17 de noviembre de 1928 por el Martillero Alfredo Mascini y se ordena nueva subasta.

Ejecución de prenda agraria. —

Por la Stría. Ferreyra se dictó fallo en el juicio Malnetti, Gavazzi y Cabutti contra Juan B. Garbagnoli, ejecución de prenda agraria, ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En pesos 60 los honorarios del doctor Villanueva y $ 10 los del

Nombramiento de tutor. —

Se nombró tutor dativo de la menor Guillermina Frutos a Manuchio Frutos Dupourt.

Rectificación:

Se hizo lugar a la rectificación solicitada por Lorenzo Dercellong estableciendo que su verdadero apellido es Vercillone.

Sobre cobro de pesos. —

En el juicio de apremio seguido por Enrique de la Vega; contra Francisco Carrasco Hermanos se ordena no llevar adelante la ejecución con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Blancherd. El Juzgado establece que no está justificada la obligación, base de la acción.

—En el juicio que sigue Deolindo Araya, contra Mateo Scalerandi sobre apremio, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

Venia. —

Se acordó la venia solicitada por doña María Bosch de Cantarutti en nombre de sus menores hijos para realizar las operaciones a que se refiere.

Aclaración de costas. —

En el juicio José Maguim contra Juan P. Battistutto, cobro de pesos, se aclara que las costas quedan a cargo de la parte actora.

Ampliación. —

En el sucesorio de Justa Gómez de Caballero se amplía la declaratoria a favor de Alfredo Noel Caballero, hijo del causante.

Declaratoria de herederos. —

En el juicio sucesorio de Braulia Rico se declaran sus herederos sus hijos legítimos María Josefa Cruz, Severiano Braulio, Ramón Demetrio Luciano José Evaristo y María Josefa Amalia Rico Mai.

JUZGADO DE INSTRUCCION; Juez Dr. Palamedi; Stría. Viana. —

Libertad sin perjuicio. —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi por la Stría. Viana acordó la libertad sin perjuicio de Rufino Valdez.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION; Juez Dr. Ré Carreras; Stría. Ormaechea. —

Banco Santa Fe contra E. M. y L. V., resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra F. V. y A. V. resuelve: id., id. regulo los honorarios del procurador Peyrano en diez pesos.

—Rossi y Prono contra M. C. y A. G. de C., resuelve: id., id. regulo los honorarios del procurador Peyrano en doce pesos.

—Juan Rubio contra J. A. Vda. de G. resuelvo: condenar a la demandada a abonar al actor dentro del término de diez días la cantidad reclamada intereses y costas.

—E. Rosas Leiva contra J. L. de S., resuelve: id., id.

—Lorenzo Parodi e Hijos contra A. P. resuelve: id., id. en cincuenta pesos regulo los honorarios del doctor Capparelli.

—Albino Santi contra C. R., resuelve id., id., en 25 pesos regulo los honorarios del doctor Suter.

—Luis Valenti contra M. T. de L. resuelve: id., id.

—Juan Rubio contra S. G. de C., resuelvo: condenar a la demandada a abonar al actor dentro del término de diez días la cantidad de 15.80 nacionales más sus intereses y costas.

—Juan B. Dall Agnola contra M. F. falló: condenando al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de diez días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace con costas. Regulo los honorarios del doctor Milesi en 50 pesos.

Se Propicia que los Emigrados Españoles Tengan su Representación en el Parlamento

Auspiciado por "El Imparcial", órgano periodístico acreditado, que se edita en Madrid, se procura que se les otorgue el derecho del voto en las elecciones legislativas, a los españoles residentes en el extranjero.

En ese sentido, dicho diario, hace algunas consideraciones interesantes, expresando, "que si bien los españoles que residen en la América del Sur, se hallan particularmente ligados a la patria en corazón y espíritu, no es menos cierto, que ningún otro vínculo más material los une a ella. Sin embargo, España debe muchísimo a su emigración, y lo menos que puede hacer por sus hijos que emigraron y que desde lejanos países siguen paso a paso con cariño la evolución de la patria, es el concederles el voto en las nuevas Cortes, y evitar de ese modo que los vínculos que unen a los españoles de América con España, sufran paulatinamente un rompimiento total, que resultaría irremediablemente lamentable".

Además, la concesión del voto a los emigrados españoles permitiría a España, orientarse por el camino de una política hispanoamericana, que hasta ahora ha sido de carácter romántico-literario.

Termina el articulista, agregando, "que en la oportunidad de la formación de las Cortes Constituyentes, conviene no olvidar el voto de los españoles residentes en el extranjero, especialmente en lo que respecta a la América Latina, pues está convencido de que el gobierno de España se ha de beneficiar con una política hispanoamericana, en los que no han de ser desechados los consejos e ideales que los españoles de América puedan aportar".

La sugestión, nos parece interesante, desde el punto de vista de un mayor acercamiento hispanoamericano, ya que en la mayoría de esos países, existen hijos de España que con criterio de sinceridad insospechable, conocen y aprecian serenamente los graves problemas que hoy se encuentran a resolución del nuevo gobierno, que se debate en las alternativas y dificultades que todo nuevo régimen impone.

El Presupuesto de la Dirección de Navegación y Puerto Contiene Partidas Para Esta Est. Fluviál

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación ha elevado hace días, el proyecto de presupuesto para el corriente año, al señor ministro de Obras Públicas de la Nación.

De acuerdo a las instrucciones que a todas las dependencias nacionales se había impartido, se ha introducido una economía de seis millones de pesos. El presupuesto de 24 millones queda reducido a 18 millones de pesos. Se advierte que lejos de resentirse por las economías, los servicios, se mejorarán. Se han establecido las partidas que se destinan a obras de mejoramiento, tráfico y conservación de Puertos, especialmente el de Buenos Aires y La Plata y las obras del Riachuelo. Tampoco se ha olvidado el puerto de nuestra capital, el de Rosario, Diamante y Uruguay. Hay establecidas partidas para los trabajos de dragado, balizamiento y otros que se han proyectado desde hace mucho. A juicio del Director General de Navegación y Puertos, Ingeniero Reposaini, en el corriente año habrá necesidad de dragar 25.000.000 de metros cúbicos, de los cuales 15 millones corresponden al Canal del Indio norte y sud de la Capital Federal, acceso al puerto de La Plata, y 5 millones a los ríos Paraná, Uruguay, incluidos los trabajos de conservación de los muelles del puerto de Rosario. Nada se ha olvidado en el proyecto de presupuesto a que nos referimos. Se destinan las cantidades necesarias para los servicios de balizamiento y conservación de los trenes de dragado con la explotación continuada de los talleres instalados, en el Riachuelo, Rosario, Paraná, Uruguay y Corrientes. Se introducen algunas mejoras en los servicios oficiales de navegación en los ríos Negro y Bermejo y de intercomunicación con balsas automóviles entre Santa Fe y Paraná y entre Corriente y Barranqueras.

Por último se establece que las obras que están en ejecución serán llevadas adelante en el corriente año hasta su terminación.

Consejo de Educación

PAGO DE HABERES. —

El Consejo de Educación ha informado que se han girado los haberes para pagar a las secciones 7 y 8 por el mes de mayo, habiéndose girado para pagar a los maestros de la ciudad de Rosario. En el día de la fecha para pagar a las secciones 6 y 10.

REGRESO DEL SECRETARIO. —

Hoy regresa de la Capital Federal el secretario del Consejo de Educación señor Caillet Bois.

EL CENSO ESCOLAR. —

Ha dispuesto el Consejo de Educación que los inspectores seccionales deberán informar a la Inspección General del resultado del censo escolar a fin de que el Consejo esté en condiciones de informar al Consejo Nacional de Educación los lugares en que se pueda y deba instalarse escuelas nacionales, que deberán ser trasladadas a otros puntos.

Solamente los Seguros Agrícolas Especiales no Pagarán Impuestos Que las Leyes Establecen Para Ello

Un importante decreto ha dado el Gobierno Provisional de la Nación, por intermedio del Ministerio de Hacienda, relacionado con los impuestos que en el país abonan las compañías de seguros. Por dicho decreto ha quedado modificado el artículo que regía hasta ahora al calificar los seguros agrícolas para la exención del impuesto. Se establece que en lo futuro solo tendrán derecho a ese beneficio los seguros agrícolas que garanticen una indemnización por los riesgos que puedan sufrir las plantaciones agrícolas en pie, vale decir, cuando todavía no se han cosechado sus frutos. Queda asimismo suprimida la cláusula que concedía igual franquicia a los seguros sobre ganados de cría y sus procesos y frutos de la ganadería. En el decreto de que informamos el Ministerio recuerda los antecedentes de la franquicia decretada que lleva fecha 20 de octubre de 1924. Establece que entonces se cometió un error que debe repararse. El agricultor, dice, asegura una riqueza esperada y recarga sus costos con la prima para prevenir la pérdida de las plantaciones cuya cosecha materializará entonces los resultados de la explotación. El ganadero a la inversa, asegura un valor real comerciable, que existe en el momento de efectuar el contrato, y con la indemnización convenida puede sustituir el animal desaparecido. Por ello no corresponde la franquicia de no aplicar impuestos a los seguros sobre ganados de cría y sí únicamente a todos aquellos seguros que cubra los riesgos de las plantaciones en pie. No hay que olvidar que en los momentos pagan impuesto hasta los seguros de enfermedad, vejez, invalidez, vida y accidentes del trabajo, así como otros muchos no estando justificada la exención que se hacía sobre los seguros de ganados de cría y otros. El Gobierno Provisional de la Nación dice en el decreto a que hemos hecho referencia que los seguros ganaderos y otros que hasta ahora no abonaban impuestos, los puedan costear con toda facilidad los interesados.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

Invitación ::

Mañana viernes en la iglesia de las Adoratrices, se llevará a cabo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Se invita por lo tanto a todas las socias del Apostolado de la Oración y demás personas piadosas a la misa solemne de comunión general, que será a las 8.30 horas. Por la tarde a las 16 horas, Rosario y Sermón por el R. P. Antonio Rubio, A. Recoleto, bendición con S. D. M.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Próxima reunión danzante ::

La Comisión Auxiliadora de Señoritas de la Asociación del Patronato del Hospital Italiano, se encuentra organizando una reunión danzante a beneficio del Hospital Italiano, y la que según informes se llevará a cabo en la primera quincena del próximo mes de julio.

La fiesta al igual que las que ha realizado en anteriores oportunidades esa entidad, habrá de alcanzar a no dudarlo destacados caracteres, congregando a nutridos elementos de nuestros círculos elegantes.

Una de nuestras mejores orquestas típicas tendrá a su cargo la ejecución del programa de piezas bailables de moda, a cuyos acordes habrá de entregarse a la danza el elemento joven.

Fallecimientos ::

Después de soportar el proceso de una breve dolencia dejó de existir en esta capital el señor Alfonso Ibáñez, quien contaba con aprecios en los círculos de sus amistades por las dotes que lo adornaban.

No bien de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias.

El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal, en cuya oportunidad ante sus deudos se habrán de renovar los sentimientos de intenso pesar suscitados por su fallecimiento.

-:- GALERIA INFANTIL -:-



(Foto Torres)

Niñita Regina Costa Picazo

Invitación ::

La C. D. de la Congregación de Hijas de María de Luján, invita a sus celadoras y socias a asistir a la misa y comunión que a intención del R. P. Director Pbro. Antonio Biagioni se celebrará el sábado 13 del corriente a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en celebración de su onomástico. — La Secretaria.

Retreta ::

Los días jueves de 17 a 19 horas, se llevarán a cabo retretas en nuestras plazas y principales paseos, lo que estará a cargo de la banda del Regimiento 12 de Infantería.

La retreta a llevarse a cabo hoy en la Plaza San Martín, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1o. Galicia en la Argentina, pasodoble por el M. Daniel González.

2o. Marcha sinfónica Oriental, por Orlando.

3o. Tosca, acto III, por G. Puccini.

4o. Beatriz, vals, por A. Ottalagano.

5o. Cenerentola, sinfonía por G. Rossini.

6o. Adiós París, fox trot, por V. Schertzinger.

7o. Rigoletto, fantasía por Verdi.

8o. Inspiración, tango, por N. E. Paulos.

9o. Luz mala, zamba tucumana, por Miguel Buchino.

Reunión danzante ::

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina villa de Guadalupe la reunión danzante que organiza la sociedad Alemana de esta capital.

El acto dado el número de familias que han prometido concurrir, habrá de dar margen sin duda a una destacada reunión.

Fallecimiento ::

La noticia del fallecimiento de la señora Risina Rieso de Carbelli, acaecido en esta capital, ha provocado dolorosa impresión de pesar, pues la extinta supo despertar simpatías en torno a su persona por las relevantes dotes que la adornaban.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos, llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que sin duda tendrán su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal.

Demostración ::

En uno de nuestros principales hoteles se llevará a cabo mañana la cena que sus amigos ofrecen al señor José Pérez del Viso, despidiéndolo de la vida de soltero.

Sin duda alguna en esa oportunidad se pondrán de manifiesto los aprecios que rodean al mencionado caballero en nuestros círculos.

Las adhesiones recibidas hasta ayer, eran las siguientes:

Dr. Silvestre Hernández López, Dr. Manuel López Fujato, Dr. José A. Guastavino, Fernando S. Reisenig, Emilio González Echenique, Tomás L. Martínez, Dr. Juan M. Parma, C. Rigesti, Ignacio M. López Beascochea, Juan Daniel Maciel, Ernesto González Echenique, Capitán Pedro C. López, Oscar Reyes, Mario J. de Olazábal Sandaza, Horacio Carreras, Donaldo Caillet Bois, Ovidio Furno, Dr. Salvador M. Dana Montaño, Rodolfo López Jordán, Martín A. López Reina, Luis Laborié, Pedro Puig (h.) Dr. Alberto Puccio, Luis Sierra, Ramón O. Reina, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Dr. Publio Benuzzi, Dr. Sixto Bayer, Hugo F. Croci, Humberto Paulasso, Adriano E. Leumann, Dr. Víctor R. Froidevaux, Eudoro Rosas Leiva, José M. Calderón (h.), Dr. Manuel J. del Sastre, Jorge Voulet, Horacio Rosas Leiva, Dr. Francisco J. Suter, José M. G. León Martínez, Edmundo R. Saurit, Dr. Arturo J. Saurit, Emilio Martínez.

Participación de casamiento ::

En el seno de destacados hogares de nuestra sociedad, circula la siguiente participación de casamiento:

"Rafael M. Funes participa a Ud. el enlace de su hija Rosa María, con el señor José Pérez del Viso, que se efectuará con misa de esponsales en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el sábado 13 del corriente".

"Aníbal Pérez del Viso y Judith Avila de Pérez del Viso, participan a Ud. el enlace de su hijo José, con la señorita Rosa María Funes Furno, que se efectuará con misa de esponsales en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el 13 del corriente. — Santa Fe, junio de 1931".

Cumpleaños ::

Celebró el día de su cumpleaños, la niñita Lucía Pérez Zameza. Con este motivo en las horas de la tarde recibió las congratulaciones de parte de sus numerosas amiguitas, habiéndose puesto de relieve las simpatías que la rodean.

Misa blanca ::

En el Santuario Eucarístico, se rezó ayer una misa rogando por la felicidad de la señorita Rosita Funes Furno, con motivo de su próximo casamiento.

El oficio impetratorio se vió sumamente concurrido, exteriorizándose a la expresada señorita las simpatías con que cuenta en nuestros círculos sociales de los cuales es una de sus figuras más representativas.

Misas ::

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Juana G. Vda. de González, persona cuyo fallecimiento fué muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Las naves del mencionado templo habrán de verse sin duda sumamente concurridas, renovándose ante sus deudos los sentimientos de dolor a que diera lugar su fallecimiento.

Homenaje al Brigadier López ::

El día 15 del corriente en el templo de San Francisco, se llevará a cabo un homenaje a la memoria del Brigadier General Don Estanislao López.

El acto habrá de revestir sin duda destacados caracteres.

Un grupo de niñas de nuestros círculos sociales ha tomado la iniciativa de tributarle también su homenaje y ha formado una comisión la que en todos los actos a celebrarse colocará ramos de flores y se encargará del adorno de su tumba.

La comisión nombrada está formada por las señoritas Juana Picazo, Rosa Clucellas, Gloria Cello, Felina y Tona Picazo, Elena Soto, Enriqueta Estrada Bello, Carmen de la Torre, Beatriz Nikitison, Lidia Virasoro, Celia Benot y Negra Rodríguez Car-

Invitación ::

La Comisión Directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a Ud. a la ceremonia de la bendición del nuevo altar de San Antonio en el templo de Nuestro Padre San Francisco, que se efectuará el día 11 del corriente a las 18 horas.

Esperando su presencia, saludamos a Ud. muy atte. — **Dominga Méndez Barrios, Presidenta; María Mosset Iturraspe, Secretaria.**

Cumpleaños ::

—También celebró ayer el día de su cumpleaños, la señorita Lila Puig Olegui, destacada figura que se encuentra vastamente vinculada a nuestros círculos sociales por lazos de parentesco y amistad.

Con motivo de este feliz acontecimiento recibió las más efusivas congratulaciones de parte de sus numerosas amiguitas, lo que permitió se exteriorizaran las simpatías que la rodean.

Enlace: Hessel - Bianconi



Foto Garcilaso.

Para hoy se anuncia en la sociedad de Esperanza, la consagración del enlace de la señorita Emilia Magdalena Hessel con el Dr. José Bianconi, de la sociedad de Rosario.

La consagración de este enlace dada la posición social que ocupan los contrayentes, habrá de dar margen sin duda a una destacada nota social.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Valentina B. de Paez y el señor Antonio V. Hessel; la señora Emilia M. de Wart y el señor José Bianconi.

En el acto civil serán testigos los señores Antonio y Federico Hessel, por parte de la contrayente, y los señores Jorge Muller y Francisco Hessel por parte del novio.

Celebrando el feliz acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión social, que sin duda alcanzará destacados caracteres, llegando hasta la nueva y conceptuosa pareja las más expresivas congratulaciones de parte de sus numerosas cuanto selectas relaciones de aquella sociedad.

Hijas de María de Luján ::

La C. D. de la Congregación, invita a sus celadoras y socias a los cultos que en honor de la Sma. Virgen se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el domingo 14, de acuerdo al siguiente programa:

A las 7.30 horas: misa de comunión general para las socias y fieles.

A las 9.45 horas, solemne bendición del nuevo altar adquirido por la Congregación apadrinando las siguientes personas:

Pbro. Emigdio Segarra, Dr. Angel Garcilazo y señora, Vicente García y señora, Dr. Lorenzo de la Torre y señora, José Beleno y señora, Dr. Federico Montyn y señora, Carlos Sarsotti y señora, Marcelo Dupeyron y señora, Eduardo Dutruel y señora, Isidro Rodríguez y señora, Eduardo Cámara y señora.

Señoras: Carmen P. de Parma, Aurelia P. de Videla, Margarita N. de Mayoraz, Carmen Colli de Caparelli, Adelia M. de Berraz, señoritas Clara Valenti, L. Leiva, Fortuna Sañudo Srtas. Abad, Virginia Berraz, Elena e Inés Sabé, señor Pedro A. Cabral, Dr. C. Berraz Montyn, y comisión directiva.

A las 10 horas: misa cantada. Coro de la Congregación y S. Teresita. Panegírico de la Sma. Virgen.

A las 18 horas: Rosario. Acto de consagración, bendición, adoración de la reliquia de Santa Teresita que posee la Congregación.

Se encarece la asistencia a estos actos con las insignias. — La Secretaria.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños, la niñita Elvita Carli Merino. Celebrando el feliz acontecimiento, en el domicilio de sus padres se llevará a cabo una reunión de carácter infantil, la cual sin duda se verá muy lucida, transcurriendo en un ambiente muy animado.

-|- PASCUAL CALABRESE
Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Junio de 1931

Su señora madre, María Vda. de Calabrese; sus hermanos, Teresa, (ausente), Rosa, Inés, Flora, María, Micaela, Salvador, Roque y Juan; sus tíos, cuñados, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy 11 del corriente a las 16 horas.

Casa mortuoria: Corrientes 3219.
El duelo se despide por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe".

Altar de San Antonio ::

Hoy a las 18 horas, en el templo de San Francisco, quedará inaugurado el nuevo altar levantado en honor de San Antonio de Padua, glorioso Santo que cuenta con innumerables devotas en nuestros círculos.

La ceremonia habrá de dar lugar a una destacada nota religiosa-social congregando a cuanto de selecto y representativo ostentan nuestros círculos.

Las personas que actuarán de padrinos en la ceremonia, han sido designadas las siguientes:

Señor Interventor Nacional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez y señora Georgina Rodríguez de la Torre; doctor Juan C. Garro Allende, doctor Reinaldo Pastor y señora Amelia Origone, doctor Carlos García Mata, teniente coronel Galo Funes y señora María Luisa T. de Galo Funes, doctor Juan G. Maciel y señora Alicia Gollán, doctor Justo I. Cabal y señora Amalia Freyre de Irigoyen, Manuela Funes de Cullen, L. Iturraspe de Mosset, Mercedes Cullen de Aldao, Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, Joaquina Parma de Iriondo, Sara García V. de Freyre, Sofía Berraz de Sotomayor, Sr. Rafael Peralta Ramos y señora Micaela Aldao, doctor Luciano F. Molinas y señora Matilde Porta Echagüe, doctor Abel Furno y señora Emma de Iriondo, señor Pablo Gómez y señora Josefa Méndez Barrios, doctor E. F. Guastavino y señora Emma Ureta Videla, señor Francisco Iturraspe Rodríguez y señora Estela Cabal, Dr. Estanislao López y señora Rosario Reyna, señor Rodolfo Videla y señora María Luisa Lehmann, Dr. Mario Mosset Iturraspe y señora Clara Cravin, señor Manuel Irigoyen y señora Georgina Vercellino, señor Carmelo Olmedo y señora Josefa Valle, señor Carlos Sarsotti y señora Luisa Etcheves, doctor Marcial Mántaras y señora Dora Rodríguez Cardona y señoritas Jeroma Cullen, Antonia Lassaga, Lola Gómez, Pantaleona Galán, Dora Chiama, doctor Rafael M. Funes, doctor Alfredo Berraz y señor Alfredo Bello.

Fallecimiento ::

Después de soportar el proceso de una grave dolencia, dejó de existir ayer en esta capital el Sr. Pascual Calabresse, quien contaba con aprecios en los círculos de sus amistades.

Apenas de conocida la infausta nueva, hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias, sentimientos que tendrán a no dudarlo su más amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse hoy en el Cementerio Municipal.

Cumpleaños ::

En la intimidad de su respetable hogar, el día 13 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señora Estela Crespo de Guinle, distinguida dama que en nuestros círculos sociales goza de merecidos aprecios por las relevantes dotes que la adornan.

†

LUCAS GONZALEZ
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 10 DE JUNIO DE 1931

Su esposa Josefa S. de Gonzáles, sus hijos María Dolores de Montes y José R., sus hijos políticos Juan Montes y María Gonzáles de González, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy jueves 11 de junio a las 16 horas. Unica invitación.

Casa mortuoria: Alberdi No. 2858.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: CASA RIESTRA Y COMPAÑIA, 25 de Mayo No. 2834. — Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 3043.



EL ORDEN Diario Independiente de la Mañana. — Redacción y Administración: San Martín 3001.— Junio 11 de 1931.

Todos Los Espectáculos Públicos Que Han Sido Programados Para Hoy En La Ciudad

Con "La Novia 66" Inaugura Esta Noche Sus Instalaciones Sonoras el Teatro "MODERNO"

Las Bambalinas Han Sido Reemplazadas Por la Tela Luminosa, en la Gran Sala

El cine sonoro ha conquistado un enemigo irreconciliable: el teatro hablado. Lastimado en sus intereses por el creciente éxito de la pantalla que le arrebataba los públicos, rabiaba de celos a parte, pero sintiéndose impotente para luchar con el invasor, rindióse a discreción y muchos teatros antiguos y modernos, templos del clasicismo viejo, cambiaron la escena de tablas y bambalinas por la magnífica vela luminosa.

Con el cine sonoro y parlante, su triunfo es absoluto.

Entre nosotros, la nueva conquista victoria del cine, ha sido plantar sus reales en el teatro "Moderno", sala nueva, punto de reuniones de público de todas las clases sociales. Y en esta mansión moderna, inaugurará hoy su temporada cinematográfica rulidosa la empresa que vamos a detallar:

Leopoldo Samper—

En otras ocasiones hubimos de fijar nuestra atención informativa en el empresario señor Samper, dueño de los cines Empire Theatre, Esperancino y Avenida.

El señor Samper al modificar la sala del "Moderno", le guió el propósito de brindar a la gran capital el más sugestivo de los espectáculos, aprovechando circunstancia de programación, oportunidades del momento y poniendo en juego otros elementos para que la temporada sea todo un suceso en nuestro ambiente y el punto de mira de los que buscan anhelantes recreos espirituales de primer orden, donde pasar tardes amenas y noches placenteras al amor del arte de la pantalla.

Triunfal inauguración—

Con los factores que enumeramos, previas reformas en la sala, la inauguración de los espectáculos sonoros se verificará esta noche, con el estreno de la hermosa opereta sonora, hablada y cantada "La novia 66" con algunas escenas en colores y sirviéndole de prólogo la exhibición de un film en castellano cantado y hablado por Carlitos Gardel, el popular cancionista.

Los equipos—

Los equipos instalados pueden clasificárselo entre los más superiores de los existentes en la plaza y, más aún, en el mundo entero. Llevan el sello de Super Western Electric y ellos reunen todas las perfecciones alcanzadas en los últimos tiempos. Obvio hacer comentarios por ser notorio la cualidad eficiente de los mismos.

Los proyectores—

Con visible agrado debemos consignar los nuevos proyectores cinematográficos Super Everman III del Zeiss Iken, con objetivos super luminosos y dispositivos automáticos que garantizan que la película no puede quemarse jamás ni un milímetro. Constituye éste un factor importante para el mejor desenvolvimiento del espectáculo ya que ello trae aparejado la seguridad pública y conveniencias colegibles.

Definiendo, el teatro "Moderno" presenta hoy a la consideración pública un espectáculo excepcionalmente inigualable. ...

"LA VOLUNTAD DEL MUERTO" ES UNA VIGOROSA PRODUCCION Y LLENA DE INCIDENCIAS EMOCIONANTES Y REALES

Se estrenará hoy en el EMPIRE, interpretada por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola

Habrá de significar un extraordinario éxito artístico y de taquilla, el estreno de la película "La voluntad del muerto" o "La heredera de Sur West", íntegramente hablada en correcto castellano que el Empire Theatre anuncia para hoy, en sus habituales secciones de familiar y nocturna.

La obra cennida—

Esta película viene precedida de los más elogiosos comentarios por parte de la prensa extranjera y la de Buenos Aires donde se estrenará últimamente, razón por la cual se le prevé todo un triunfo durante su permanencia entre nosotros.

"La voluntad del muerto" pertenece al género de películas denominadas comunmente folletinescas. Es una fantasía terrorífica que actualiza diremos así, una vieja leyenda de la Europa Central, según la cual existen "vampiros", seres monstruosos que salen de su tumba para alimentarse de la sangre humana.

Los intérpretes—

Entre las notas que merecen destacarse de este film de la Universal Pictures, es la que corresponde al reparto de intérpretes que en él tomaron parte. En efecto, abundan los nombres de artistas conocidos, entre ellos Antonio Moreno, Conchita Montenegro, Andrés de Segurola, Soledad Jiménez y otros elementos del teatro español.

Un futuro campeón de mundo de galán en una película

En carácter de exclusividad, hoy se estrenará a la prestigiosa sala del Cine Doré, la interesante película "Puños y Corazones".

Es una producción totalmente dialogada con títulos sobre impresos y con una música muy bonita.

Vemos en esta producción al futuro campeón del mundo como galán de una película, Max Schmelling secundado por la exquisita actriz Olga Stchechowa. Es un magnífico relato de la vida pugilística que interesa aun a aquellas personas que no lo atraen las cosas del boxeo.

"Puños y Corazones" es una película que entretiene y gusta y sin duda su estreno de hoy en el Doré, será todo un éxito.

TRES MATINEES DE GRAN MERITO EN LAS SALAS DE CARBONELL

Las salas de la empresa Carbonell, anuncian para el próximo domingo, tres matinées sensacionales.

Los Cines Colón y Doré, anuncian la producción hablada en correcto castellano, "El Precio de un Beso" de la que son protagonistas José Mojica y Mona Maris. Una interesante película de asunto amoroso y correctamente hablada en nuestro idioma.

El Cine Mayo, anuncia la gran producción "El Sueño que yo Viví". Una gran película interpretada por Charles Farrell y Janet Gaynor.

Además de estas películas de fondo, irán otras de corto metraje y dibujos sonoros.

Cine Colón

Familiar a las 18,15 y noche a las 21,30 horas—

Noticiero de informaciones mundiales.

La Canción de la Troika; por Hans Schletow y Olga Stchechowa. Una película de ambiente ruso, con cantos regionales, coros, danzas y con un argumento subyugante.

Platea $ 1.—; palcos con 4 entradas $ 4.—

En la sección noche comenzará el espectáculo con "Los Parrandistas" muy cómica, en 3 actos.

Cine Empire

Matinée a las 14 horas—

Primero yo; cómica en 4 actos por Jhonie Arthur.

Bigamia; por María Jacobini, en 9 interesantes actos.

Las Aventuras de Tarzán; emocionante serial en 14 espeluznantes episodios, magistralmente interpretados por Elmo Lincoln. Estreno de los episodios 7, 8, 9 y 10. En 12 actos.

Platea $ 0,30.

Familiar y noche—

La Voluntad de Muerto; en castellano por Antonio Moreno y Lupita Tovar.

Paseo y Veraneo; cómica de dibujos animados.

Cine Mayo

Familiar a las 18,15 y noche a las 21 horas—

Noticiero sonoro.

Fausto; trozo de ópero en un acto.

La Fuerza del querer; por María Alba, Andrés de Segurola y Vicente Padula. Interesante producción totalmente hablada en correcto castellano.

Platea $ 0,60; palcos con 4 entradas $ 2.50.

En la sección noche se exhibirá en primer término:

Crispulo salió disparando; por Billy Dooley.

La ciudad del mal; por Thomas Meighan.

Esperancino

Matinée a las 14 horas—

Buscadores de Oro; en tres actos del natural en colores.

Las Tres Chicas; interesante comedia dramática, interpretada por el conocido Nicolás Rimsky y Jehanne Helbing.

El Verdadero Peligro; en 10 largos actos, por Harry Piel.

Te Adoro mas, Por qué?; en castellano por Randall, en 5 actos. Bellas canciones y motivos bailables.

Platea $ 0,20; palcos 0,30.

Familiar y noche—

Te Adoro mas, Por qué?, en castellano por Randall.

Hombres de Peligro; por William Boyd.

Noche además: El Verdadero Peligro; por Harry Piel.

☆ Teatro Municipal ☆

Reestreno de "El Reo de la Familia" del Dr. Aquino y Gaetano. — Las funciones de mañana Viernes, próximas novedades.

La compañía Duckse, que está realizando las últimas funciones con gran éxito entre nosotros, ofrecerá hoy al popular precio de un peso veinte centavos la platea, una sección familiar extraordinaria a objeto de brindar al público una brillante versión de "El Reo de la Familia" comedia en dos actos del doctor Pedro Benjamín Aquino y "Gaetano", la hermosa pieza que con tanto éxito estrenara el martes.

Es sabido como lo venimos anunciando que la compañía Duckse no realizará función esta noche en razón de que los estudiantes celebrarán una velada.

Sólo así se explica el extraordinario programa de la función familiar de hoy y ello es tanto ms meritorio cuanto que la compañía para dar lugar al beneficio de los estudiante, deja de dar función en la noche.

MAÑANA VIERNES FUNCIONES POPULARES TARDE Y NOCHE

Con obras de éxito realizará mañana función popular en Vermouth y nocturna, el conjunto encabezado por María Esther Duckse, actriz que anoche pudo comprobar con motivo de su beneficio las enormes simpatías que cuenta en nuestra ciudad.

Sevilla de Mis Amores



He aquí una escena de esta magnífica producción extraordinaria totalmente hablada en correcto castellano, por Ramón Novarro, que mañana viernes nos ofrecerá el Cine Belgrano. Es una película digna de verse, pues es la mejor creación de este gran actor.

Cine Doré

Familiar a las 18,15 y noche a las 21 horas—

Qué manera de casarse; muy cómica.

Noticiero de informaciones mundiales.

Puños y Corazones; por Max Schmelling y Olga Stchechowa. Producción hablada por el gran boxeador. Una correcta interpretación y un asunto interesante.

Platea $ 0,60.

En la sección noche comenzará el espectáculo:

Los parrandistas; en 3 actos.

La Trampa Amorosa; por Laura La Plante.

Cine Belgrano

Familiar a las 16 horas—

Platea $ 0,80.

Tannhauser; variedad musical.

A la Luna de Texas; totalmente en colores hablada y cantada por la simpática actriz Raquel Torres, Mona Maris y Jack Wray.

Noche a las 21,30 horas—

Platea $ 0,80.

La Princesa Cameloff; muda muy cómica.

Tannhauser; variedad musical.

A la Luna de Texas; en colores por Raquel Torres, Mona Maria y Franck Wray.

Viernes...! el artista preferido, el verdadero ídolo de todos los públicos, Ramón Novarro en "Sevilla de mis Amores".

Cine Apolo

Familiar a las 18 horas—

Un Festival en Bagdad; en 1 acto, cantos y bailes sonoros.

La Canción de la Llama; filmada totalmente en colores.

Noche a las 21,15 horas—

Excusado de excusarse; muda en 4 actos cómica.

Un Festival en Bagdad; en 1 acto.

"LA CANCION DE LA TROIKA" SE ESTRENA HOY EN EL CINE COLON EN EXCLUSIVIDAD

Dos protagonistas célebres animan a esta producción de ambiente ruso que conoceremos hoy en la prestigiosa sala de la Avenida Rivadavia

Un autorizado crítico cinematográfico, refiriéndose a los valores de la película que nos dará a conocer hoy el Cine Colón, en carácter de exclusividad, dijo: "La Canción de la Troika" con Hans Schletow y Olga Tschechowa en su asunto es amor, es pasión, es angustia y es dolor; es la imagen de la vida que lleva en la locura de su curso, todas las angustias y las penas, todas las ansias y rencores que bullen en el corazón humano, y para dar cabida a todos esos contrastes personales, se ha buscado un argumento de índole familiar, íntimo, sencillo, si se quiere, pero de un fondo de humanidad tan grande que embarga y emociona intensamente. Asimismo están magníficamente presentados los cuadros de colores, los coros, las escenas de conjunto y las vistas de escenarios nevados. Es un grandioso film que hace honor a la cinematografía europea.

He ahí una breve síntesis de esta pasional historia de amor y deseo que nos presentará hoy en carácter de exclusividad la empresa del Cine Colón.

"EL AMOR NUNCA MUERE", HOY AL CINE APOLO

La sala de la calle Obispo Gelabert, que se encuentra bajo la dirección Max Gluckemann, inaugura sus días populares a cuarenta centavos la platea, con la extraordinaria producción F. N. P. "El Amor Nunca Muere" film interpretado por dos de las más grandes estrellas de la cinematografía moderna Collen Moore que por primera vez en su carrera artística interpreta un papel dramático, consiguiendo una aplaudida labor, digna de elogio y de ponderación, el papel masculino está a cargo del gran actor dramático Gary Cooper conocido astro que siempre ha merecido la más franca acogida en todas sus obras, las que siempre hace descollar con su figura varonil.

FANTASIAS DE 1890 UN ORIGINAL E INTERESANTE FILM

Constituye esta película una intencionada sátira de la realidad del mundo actual, mediante una sugestiva anticipación del porvenir. Se supone que un jugador de golf fulminado por un rayo en 1930, resucita cincuenta años después gracias a los experimentos de un sabio precursor que desmemoriado como casi todos los grandes hombres se olvida del "sujeto" de marras en la propia sala donde el milagro ha tenido objeto. Nuestro héroe se encuentra así de golpe y porrazo en pleno centro de un mundo desconocido y extraño poblado por una humanidad mecanizada que ha reducido las diferencias individuales y establecido la igualdad social perfecta poniendo en lugar de nombres y apellidos, simples números para distinguir a las personas, amén de otras innovaciones no menos interesantes.

C. Avenida

Matinée a las 14 horas—

Valle; informaciones argentinas en 2 actos.

El Jardín de Alah; en 11 actos, interpretado por Ivan Petrovich y Alice Terry.

El Rey de Corazones; en 3 actos por Allen Pringle.

Cazadores de Osos; hablada en castellano por la Pandilla, en 2 actos.

Platea $ 0,20; palcos 0,30.

Familiar y noche—

Una Aventura en el Mar; hablada y sincronizada por Louis Volheim y Conrad Nagel.

EL PEINADO Y LOS ARTISTAS DEL CINE

Acotaciones a "Novias Ruborosas"

No todo es diversión en un estudio cinematográfico. Lejos de eso. Las peinadoras tropiezan a menudo con dificultades, y recientemente, con el ingreso de estrellas teatrales en el cinema, tales dificultades han aumentado en forma considerable.

Las artistas de teatro, en efecto se han acostumbrado a usar cierto estilo de peinado en la escena durante varios años y es natural que se nieguen cambiarlo, no obstante eso, todas las artistas que intervienen en "Novias ruborosas" a estrenarse en breve en el Empire, tuvieron que cambiar su peinado por así exigirlo el ambiente lo que se desarrolla la precitada producción.

Encontraron a un Hombre Tirado en el Suelo y Gravemente Herido de un Hachazo en el Cráneo

Antes de Hallarlo lo Vieron Tomando Con Varios Amigos

Luego se retiró del negocio y es posible que en la calle haya tenido una reyerta con su agresor

TODAVIA NO ESTA ACLARADO EL SUCESO

Empleados superiores de la seccional quinta están empeñados en esclarecer los pormenores que rodean a un grave hecho de sangre ocurrido durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer en un paraje sito en el radio de su jurisdicción.

La tarea de los funcionarios se vió entorpecida en un primer momento por el completo estado de beodez en que se hallaba la víctima de manera que recién ayer fué posible tomarle declaración y encarar luego, bien orientada, la pesquisa.

POCO ANTES DE LA 1

Poco antes de la 1 de la madrugada transitaba una persona cuyo nombre no viene al caso citar. Iba distraídamente por calle Calchines y en momento que estaba próxima al 1300 de la referida arteria alcanzó a oir débiles gemidos.

El transeúnte se detuvo pudiendo observar en esas circunstancias que a pocos metros del lugar estaba tirado un hombre. Por sus quejidos entendió de inmediato que debía encontrarse lesionado, sospecha que se confirmó segundos después, al acercarse al mismo.

EN UNA AMBULANCIA

El hecho fué puesto de inmediato en conocimiento de un agente de policía de la seccional quinta que se encontraba apostado de facción en una esquina próxima a la del lugar del dramático hallazgo.

El representante de la autoridad, al establecer la exactitud de la denuncia solicitó urgentemente los auxilios de una ambulancia en la que la víctima fué conducida más tarde a la sala de curaciones de la Asistencia Pública de Barrio Candioti, donde la atendieron.

UN GRAVE HACHAZO

El médico de guardia pudo establecer que la víctima presentaba un grave hachazo en el cráneo, a la altura del parietal derecho, herida que según todos los indicios acababa de serle inferida con un instrumento cortante.

En mérito a la naturaleza de la herida, el facultativo de referencia dispuso que el herido fuera conducido al Hospital de Caridad hasta su completo restablecimiento. Así se hizo quedando alojado en la cama número 7 del pabellón 6 del mencionado nosocomio.

QUIEN ES LA VICTIMA

Mientras tanto se había dado traslado de lo ocurrido al personal superior de la comisaría quinta el que de inmediato se puso en actividad para establecer la identidad del herido a quien no se podía interrogar en primer lugar porque estaba mal herido y luego por hallarse completamente ebrio.

Al cabo de algunas diligencias se comprobó que la víctima se llamaba Elías Librado Ayala. Este se radica con sus familiares en una finca próxima a la del lugar donde fué hallado, es decir, en Calchines a la altura del 1344.

ESTABA TOMANDO

También se ha podido establecer que poco antes de ser encontrado herido y sin conocimiento, Ayala había estado en interior de un despacho de bebidas de aquellas inmediaciones bebiendo con otros amigos.

Durante su permanencia en el local no tuvo ninguna pendencia que hiciera presagiar el dramático suceso y al retirarse lo hizo en compañía de otras personas a quienes procura individualizar ahora el personal superior de la sección quinta.

PROBABLE REYERTA

Se supone que durante el trayecto a su domicilio, que el herido debió efectuarlo en compañía de uno de sus amigos, Ayala sostuvo un entredicho con el agresor, entredicho que explicó en la forma que consignamos.

Ahora se activan las diligencias sumariales y es probable que el episodio quede definitivamente aclarado tan pronto como la víctima pueda prestar declaración.

De lo sucedido se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en Turno doctor Palamedi, magistrado que deberá entender en la causa.

Han Chocado, Ayer, un Auto Y un Tranvía

Felizmente, en el percance no hubo que lamentar ninguna víctima

LOS DETERIOROS

En San Jerónimo y Moreno ocurrió durante el transcurso de las últimas horas de la mañana de ayer una colisión de vehículos en la que participaron un tranvía de la línea 4 y un automóvil particular. En el percance felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal siendo los daños puramente materiales.

Por la arteria referida en primer término circulaba a eso de las 11 y 20 el tranvía número 31, de la línea 4 piloteado por el motorman Antonio Ramelli, chapa 138 que se radica en Sarmiento y Seguí y a cargo del guarda Rodolfo Martínez, chapa 189 el cual vive en Necochea 3366. Viajaban en el interior del coche, que corría regular velocidad, un considerable número de pasajeros.

En momentos que el tranvía de referencia se disponía a cruzar calle Moreno tuvo un violento encuentro con el automóvil chapa 4140 guiado por Eduardo B. Carlos, que se radica en Buenos Aires 3153 y el cual circulaba por dicha arteria rumbo al Este.

Como consecuencia de la colisión, uno y otro vehículo resultaron con deterioros uno de ellos en diferentes lugares de la carrocería y otro en el salvavidas.

EXPLOTABAN A 2 MENORES OBLIGANDOLAS A EJERCER UN NEGOCIO DESHONESTO

Eran casadas y al distanciarse de sus maridos, por causas íntimas que tratará de establecer la policía, cayeron en manos de los tenebrosos que las indujeron al camino de la perdición

LA DUEÑA DE UN NEGOCIO COMPROMETIDA EN LA MANIOBRA

Un nuevo caso de corrupción, si no análogo parecido al menos al que se descubrió días pasados en la seccional cuarta acaba de registrarse en la comisaría sexta.

El personal superior de la repartición ha trabajado con toda actividad ayer procurando esclarecer debidamente los pormenores que rodean al episodio cuya naturaleza es moneda corriente en la ciudad.

PEQUEÑA MIGDAL

Los sucesos de esta índole, como decimos, son ya frecuentes en la ciudad que se ha mostrado hasta ahora más que propicia al desarrollo de esta ingrata y a la vez deplorable especie.

Si a los casos descubiertos en estos últimos tiempos sumamos el que trata de esclarecer ahora el de la sección sexta, habrá que admitir que contamos con una pequeña Migdal ya que los tratantes de blancas han venido actuando con toda clase de inmunidades, a las que ahora, felizmente, se pondrá término.

UN NEGOCIO CLANDESTINO

Los funcionarios de la seccional sexta tuvieron conocimiento por intermedio de un aviso anónimo que en el negocio de despacho de bebidas establecido en la intersección de calles Paraguay y Rioja venían ejerciendo un comercio deshonesto dos mujeres, menores de edad, las cuales eran obligadas a esa vida por sus respectivos "maridos".

En conocimiento de ello el personal superior de la repartición se trasladó en horas de la mañana de ayer, a eso de las 8 y 30 al negocio de referencia a fin de practicar un allanamiento en el mismo.

LAS DOS MENORES

En el interior de las habitaciones de aquella finca los policías encontraron las dos menores a que hacía referencia el aviso anónimo.

Interrogadas dijeron llamarse A. O. de R. y A. de G. argentinas ambas de 16 y 17 años respectivamente manifestando la primera de las nombradas que tenía su domicilio particular en Pasaje Liniers 3640 donde vivía con su concubino Victorio Evaristo Alaim, argentino de 21 años de edad y la segunda en Corrientes entre San Juan y San José, donde la acompañaba su señora madre.

ERAN CASADAS

En el curso del interrogatorio a que fueron sometidas por los funcionarios manifestaron ser casadas, pero separadas de sus respectivos y legítimos esposos.

Las causas que determinaron el distanciamiento no es lo que más interesa por el momento sino las circunstancias que las impulsaron a llevar la nueva vida y que en realidad es lo que preocupa a la policía.

A LA MALA VIDA

Hace algún tiempo, continua un poco después de la separación con sus maridos R. O. de R., la menor de las dos mujeres trabó amistad con Alaim y R. A. de G., por su parte, hizo lo propio con un sujeto llamado Luis Grecco, que aún no ha sido detenido por la policía y a quien se trata de dar captura.

Los nombrados consiguieron que las muchachas fueran a vivir a su lado y al cabo de varios meses de vida en común las obligaron, mediante castigos y amenazas a que vendieran sus cuerpos a cualquier postor.

LA MUJER ZARATE

Para ello los dos rufianes habían entrado en negociaciones con la dueña del café a que hacemos referencia, establecido en Paraguay esquina Rioja, llamada Zenaida Zárate, que es argentina de 48 años de edad.

La Zárate recibió a las dos mujeres y culminó con medios persuasivos la obra que a base de violencias habían iniciado Grecco y Alaim.

Y logró, finalmente que R. O. de R. y R. A. de G., pasaran a ejercer un comercio vil.

ERAN EXPLOTADAS

En el primer momento la primera de las nombradas dió un falso nombre. Dijo llamarse Emma Bianchini, pero luego, ante la certeza de que no se cumplirían las amenazas que previamente le había hecho su "compañero", confesó la verdad.

Alaim no solo la había llevado por el camino de la perdición sino que vivía a expensas suyas. Igual suerte corría la otra desventurada menor a quien explotaba Grecco.

HAY UN DETENIDO

A poco de ser concretada la denuncia, los empleados de la seccional sexta procedieron a la detención de Alaim, el que permanece en aquella comisaría rigurosamente incomunicado.

La policía trató también de lograr la captura de Grecco, que hasta el momento ha tenido mejor suerte que el anterior, pues se dió a la fuga y por no ha sido posible establecer su paradero.

No obstante tratándose de un sujeto conocido, se cree que será arrestado de un momento a otro.

SE FUGO UN PRESO, PERO LO TOMARON

Pretendió resistirse y el policía le aplicó un golpe

CON UN CEPILLO

En la Comisaría de Los Hornos se encontraba detenido e incomunicado el sujeto Francisco Defilippis que días pasados había sido arrestado en jurisdicción de Barrio Oser con motivo de la tentativa de robo que cronicamos en su oportunidad. Posteriormente se presentó una persona radicada en Los Hornos denunciando que había establecido que una de las linternas y el dinero que portaba Defilippis al ser detenido en Barrio Oser eran el fruto de un hurto del que el exponente resultó víctima. De ahí que fuera remitido a los efectos del sumario, a la comisaría de ese Distrito.

Durante las primeras horas de la tarde de ayer, valiéndose de un instrumento que todavía no ha sido encontrado por la policía, Defilippis logró violentar el candado del calabozo en el cual se hallaba recluido. Abierta la puerta emprendió precipitada fuga hacia la calle.

El subencargado de la Comisaría de Los Hornos que se lustraba en esos precisos momentos el calzado, al ver huir a Defilippis salió rápidamente en su persecución consiguiendo darle alcance a dos cuadras de distancia. El prófugo, al ser tomado por el policía pretendió agredirlo desacatándose abiertamente, razón por la cual este último le aplicó un golpe con el cepillo de lustrar que empuñaba en su diestra, produciéndole una lesión de escasa importancia en el cuero cabelludo.

Con la cooperación de otros empleados Defilippis fué conducido a la Comisaría de Los Hornos quedando alojado en más seguro refugio.

Ahora se instruye el correspondiente sumario.

UN BORRACHO ATROPELLO UN POSTE, AYER

Los empleados de la comisaría 5a. debieron intervenir ayer a mediodía en un desgraciado percance ocurrido en la zona de su jurisdicción y del que resultó víctima el súbdito polaco Saliosanik Smumsubox, soltero de 28 años de edad, el cual se domicilia en una finca de calle Calchines señalada con el número 1415.

Circulaba el nombrado minutos después de las 12 horas montando, en completo estado de beodez, una bicicleta de su propiedad, por calle Güemes cuando al llegar al cruce formado por la referida arteria con Calchines, llevó por delante un poste telefónico, cayendo en consecuencia al suelo.

A raíz del porrazo el ciclista se produjo un fuerte golpe en la cabeza produciéndose una lesión que minutos más tarde le fué curada en la A. Pública donde informaron que era de cierta gravedad.

El médico de guardia aconsejó por lo tanto que la víctima fuera trasladada al Hospital de Caridad quedando internada en la cama 28 del pabellón 6, en el referido nosocomio, donde actualmente se asiste.

La seccional quinta que intervino a poco de registrarse el deplorable percance, dió comienzo a la instrucción del sumario de rigor en el que se puede establecer que aquél se produjo debido al lamentable estado en que se encontraba la víctima.

CONDUCTOR MULTADO

Uno de los agentes de tráfico de servicio en la estación del Ferro Carril Central Argentino, condujo ayer por la mañana a la seccional cuarta, en calidad de detenido al conductor del auto de alquiler chapa número 256, Pedro Velez, radicado en Paraguay 3583, por haber congestionado el movimiento de vehículos en aquel paraje.

Una vez en la comisaría nombrada, Velez obló la multa respectiva y pudo recuperar de inmediato su libertad.

Para Poner Orden El Dueño de Casa Le Pegó un Golpe

Pero ésto, lejos de calmar los ánimos los excitó más aún y se produjo una verdadera batalla campal

VOLARON SILLAS, COPAS Y MESAS

Un desorden de considerable proporciones ocurrió anteanoche poco después de las 22 horas en el interior del Café "Lucarini" que el comerciante Emilio de la Torre tiene establecido en la finca de calle Rioja señalada con el número 2258. Participaron en la refriega, que se prolongó por espacio de varios minutos hasta que acudieron para poner fin a la misma varios agentes de la seccional segunda, el dueño de casa, dos parroquianos y cinco tripulantes de un ultramarino surto en el puerto que se encontraban bebiendo.

NO ESTABAN DE ACUERDO

En una de las mesas del referido comercio estaban sentados bebiendo y charlando amistosamente Antonio Villanueva, español de 30 años de edad, que trabaja y vive en la Draga "Santa Fe" y su connacional Fernando Villarmea, de 29 años, el cual se radica en Catamarca 2223. Entre los mismos se entabló una discusión, pero sin que ésta fuera ágria ni mucho menos. Simplemente no estaban de acuerdo y para dar mayor vehemencia a sus respectivas tésis, los dos hombres habían alzado un poco la voz.

EL DUEÑO DE CASA

Emilio de la Torre, el dueño del Café "Lucarini" es una persona que según parece, está empeñado en mantener los prestigios y la seriedad de la casa... Ello hizo que se decidiera a intervenir con el propósito de evitar un desorden en su comercio. ¡Pero vaya en qué forma! Como comprendiera que con medios persuasivos no lograría hacer callar ni a Villanueva ni a Villarmea le aplicó a este último un feroz puñetazo en la boca produciéndole una lesión de relativa importancia.

LA FLOTA AEREA...

Como es de suponer, el agredido no quedó conforme con el puñetazo y alzando un vaso de cristal que había sobre la mesa se lo arrojó a de la Torre. El recipiente debió caer junto al lugar donde pacíficamente se hallaban bebiendo los cinco ingleses tripulantes de un ultramarino surto en el puerto y uno de éstos, que estaba un poco alcoholizado, suponiendo que el proyectil le había sido dirigido a éllos alzó una silla que después de realizar una graciosa trayectoria en el aire fué a caer junto a los promotores de la trifulca. Total que se generalizó el tiro de copas, sillas y mesas, hasta convertirse en una verdadera flota aérea...

GAYOLA PARA VARIOS

A los pocos instantes de producirse el descomunal desorden concurrió un agente de la seccional segunda quien requirió mediante varios silbatos la cooperación de las demás paradas acudiendo en número de tres. Los agentes pusieron término a la refriega y portaron a los actores de la misma a la referida comisaría donde el Oficial Oris consignó las anotaciones del caso y dispuso el alojamiento de aquéllos en la leonera donde quedaron hasta las últimas horas de la madrugada. De la Torre, el agresor, pagó la multa y pudo recuperar su libertad.

Es Posible Que Los Españoles Jueguen en Santa Fe

SEGUNDA SECCION

PORTE PAGADO



SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1931

UNA PODEROSA ENTIDAD LOCAL ESTA HACIENDO LAS GESTIONES DEL CASO

Como es del dominio público, en breve iniciará una jira por el Rio de la Plata, un combinado Español, que actuará en varios paises de Sudamerica.

Anticipándose a su llegada una poderosa institución santafecina, ha iniciado ya los trámites correspondientes, para conseguir, la venida del prestigioso cuadro hispano, a nuestra ciudad, en una fecha proxima, que designarán los empresarios que lo traen.

Sabemos, que para fines de Julio o principio de Agosto, podría actuar en Santa Fe el combinado y en ese sentido se ha indicado la conveniencia de fijar la fecha.

No sabemos que opinarán, los empresarios en este caso, pero si, en Buenos Aires, hay personas que se encargarán de activar estas gestiones.

Como se ve, pues, tenemos en perspectivas dos excelentisimos matches internacionales, uno con la Liga Paraguaya y el otro con el combinado español, que viene integrado con la base del cuadro Real de Madrid, habiendose introducido algunas modificaciones al primitivo plantel que se habia dado a conocer, en virtud de algunas dificultades imprevistas, entre las cuales debe señalarse un pedido de aumento en la prima por la jira, que determinó una oportuna observacion del empresario, cuyo esfuerzo por dar a la la afición un buen team español es digno de señalarse.

Como informamos en lugar aparte, no debutará el 9 de Julio en Buenos Aires como se habia anunciado, por haber sufrido un ligero retardo en su venida al Rio de la Plata, partiendo recién el 21 del actual de puerto Santander.

Seria de desear, que las gestiones que viene haciendo la entidad santafecina, encuentre franco apoyo, para que de esa manera, podamos presenciar el juego que practican los españoles.

En su oportunidad informaremos ampliamente al respecto.

Lo Expulsarán



OCTAVIO DIAZ, el veterano y gran defensor de Rosario Central, cuya expulsión, solicitan los asociados de la entidad, habiéndose levantado una investigación, por los cargos formulados en su contra.

Un Buen Programa Para el Domingo 21

La actividad y dedicación de nuestras principales entidades footballisticas, es ya, entre nosotros, proverbial; y para que esta impresión no se desvanezca en brazos de la inercia, los dirigentes de las instituciones aludidas no pierden ocasión de confirmarlo. Y vamos a los hechos que nos sugieren estas reflexiones.

La Federación Santafecina de Foot-Ball ha concedido fecha libre a los clubs afiliados para el 21 del corriente. Pues bien; ya tenemos concertado para esa oportunidad el match Unión - Sportivo Palermo de Buenos Aires, y en trances de formalizarse definitivamente el de Colón con el team de los ferroviarios que ya fué por dos veces su adversario. Proporciónasele así a la afición santafecina, merced al celo de las directivas de los clubs mencionados dos muy buenos encuentros donde se verán actuar destacadas figuras del football porteño que, gracias a esa actividad de que hablábamos al comenzar el articulo, ya nos van resultando familiares. Y no debemos olvidar que hasta hace muy poco tiempo, ver actuar a un crack porteño en nuestra ciudad era un acontecimiento.

Renuncias de Varios Presidentes

En estos últimos días se han producido excisiones en varios clubs de fútbol. Hace varios días presentó su renuncia del Club Tiro Federal su presidente señor Fernando Estrada, a la que siguieron ayer la de Cabrera de la Viña y posiblemente la del señor Benet.

Desconocemos las causas que motivaron a los dimitentes, para tomar tan extrema resolución, pero se espera que sabrán salvar cualquier obstáculo para poder normalizar esta situación que perjudica a la entidad a que pertenecen, por el ambiente que se crea con estas vacantes.

Sabemos bien intencionados a todos los integrantes de la Comisión Directiva de Tiro Federal y esperemos entonces que por tratarse de personas de responsabilidad y criterio, solucionarán el asunto a la brevedad en la forma más conveniente.

—Por los dominios de Sportivo Santa Fe, se ha producido ya lo que se esperaba hacia tiempo, un respetable grupo de asociados deseaba llevar a la presidencia al señor Terre, respetable deportista que podrá encaminar al club por la normalidad, ya que el conflicto existente entre jugadores y dirigentes, parece que quedará terminado con esta renuncia.

—A pesar de que nada se ha informado oficialmente, se sabe que el señor Gregorio Beterreche, ha presentado su renuncia como presidente de la sub comisión de fútbol del Club Gimnasia y Esgrima; más o menos se conocen las causas del dimitente al tomar esta determinación.

"ME QUEDARIA EN BUENOS AIRES SI ME OFRECECEN LO MISMO QUE EL ROMA F. C."

Así se ha expresado el gran half Argentino, Juan Evaristo en una entrevista que sostuvo con un periodista de la C. Federal

SE VA A FIN DE MES

El conocido jugador internacional argentino Juan Evaristo, como es de pública notoriedad, ha conseguido el pase respectivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football para prestar su concurso al "Roma F. C." de la capital italiana, entidad con la cual ha firmado un contrato en excelentes términos económicos. ... ...

..Juan Evaristo con motivo de la reciente división de nuestro football, en la que ha quedado creada una sección "profesionales", bajo el control directo de la nueva entidad llamada Liga Argentina, ha sido visto insistentemente por varios clubs que conociendo los méritos indiscutibles del gran half, pensaron en la conveniencia de sus concurso para sus equipos.

A este respecto, Evaristo, entrevistado explicaba que estaba decidido a partir para Italia a fin de mes en compañía de su hermano Mario, a pesar de las gestiones realizadas por varios clubs locales.

—Es que no le agrada quedarse? se le preguntó.

—No es eso. Replicó. Es que las instituciones que han venido a verme, me ofrecen condiciones inferiores a las que he conseguido del "Roma F. C."

.."Es claro que yo quisiera quedarme aquí, con mis amigos, con mi gente, con mis admiradores. Pero no puedo desechar una situación magnifica que es gran parte de mi porvenir. Cómo voy a dejar pasar esta oportunidad! A todos les he dicho lo mismo.

"Si me abonan lo mismo que el "Roma" me quedo y firmo contrato no por un año, sino por dos, tres y hasta cuatro años. Pero ha de ser en las mismas condiciones!

—Y cuánto le pagará el Roma?

—120.000 liras por la firma y 4.000 liras mensuales, además del pasaje para mi y mi familia.

—Es decir, unos 20.000 pesos por la firma y 700 pesos por mes.

—Más o menos.

—Y qué club lo vió?

—Entre otros Boca Juniors. . Pero nadie me ofrece lo mismo. Vds. dirán si no es justo!

—Y en el Roma, en qué puesto jugará?

—Si a Mario lo ponen a la derecha, yo jugaré de half derecho. Si a la izquierda, entonces yo también a la izquierda.

—Y esto á qué se debe.

—Pues, al deseo de hacer más eficaz nuestro juego.

—De manera que se va!

—Lo dicho. No creo, francamente que se me pueda dar aquí una oportunidad como la que se me ofrece. Lo siento, pero los "negocios son los negocios".

Los aficionados, cuando hay buen football, es indudable que concurren a presenciarlo. Por ello es que en los matches de la Liga Argentina de Football, los "borderaux" que se obtienen domingo tras domingo, son bastante fantásticos.

Boca Juniors y Quilmes dieron la mejor recaudación, siguiendo en orden de méritos la de Racing y Tigre y la de Independiente y Huracán.

El total recaudado es el siguiente:

Boca Juniors v. Quilmes, 6.797 $; Tigre v. Racing, 6.261; Independiente v. Huracán, 5.961.70; Talleres v. River Plate, 2.167; Estudiantes de La Plata v. Chacarita Juniors, 2.987; San Lorenzo de Almagro v. Velez Sarsfield, 2.346; Atlanta v. G. y Esgrima de La Plata, 2.306; Platense v. Argentinos Juniors, 1.527; Ferrocarril Oeste v. Lanús 1.124.60. Total: $ 32.480.20.

EL PROFESIONALISMO Y LA LIGA ROSARINA

Las autoridades de la Liga Rosarina de Football acaban de dictar la resolución que transcribimos en seguida:

"Vista la actitud asumida por algunos jugadores pertenecientes a la Liga Rosarina respecto a la de profesionales recientemente creada en la Capital Federal, cree conveniente recordar en estos momentos lo que dispone el articulo 100 del reglamento general, que dice: Serán descalificados a perpetuidad los jugadores profesionales ", vale decir que los jugadores que se han inscripto o se inscriban en la mencionada Liga de Profesionales, quedan inhabilitados de hecho para volver a actuar en la Liga Rosarina de Football.

Tenemos entendido que esta comunicación será pasada a todos los dirigentes de clubs a fin de que notifiquen oficialmente a los jugadores.

Recien el 21 Iniciará Su Jira al Rio de la Plata el Team Español

Como le adelantáramos en nuestra sección telegráfica de ayer, la visita del equipo español ha sufrido un ligero retardo en su venida al Rio de la Plata. Este retardo ha sido causado por la necesidad de regularizar la situación de algunos jugadores apalabrados para la jira y además con el fin de dar al conjunto que actuará en los fields rioplatenses la necesaria capacidad como para mantener el prestigio del football hispano, y, por lo tanto, consolidar prácticamente la bondad de la jira.

El empresario ha puesto en conocimiento de las autoridades de la A. A. A. el estado de sus tramitaciones, expresando la necesidad que había de modificar la fecha convenida para la primera y segunda presentación del team español en Buenos Aires. El aludido ha encontrado las necesarias facilidades para poder llevar a la práctica el nuevo programa trazado, de acuerdo con el plan inicial de la jira deportiva del equipo español.

Ese nuevo programa es el que vamos a dar a conocer en seguida.

Como se recordará, el conjunto debía debutar en nuestra capital el 28 del corriente, volviendo a jugar al día siguiente, pero como el embarque de los jugadores españoles solamente se efectuará el 21 del actual en el puerto de Santander, ha quedado establecido que el primer partido deberá tener lugar el 9 de Julio y el segundo el 12 del mismo mes.

No se han establecido mayores compromisos con la Asociación Amateurs Argentina, porque esta entidad, en las fechas próximas a las indicadas, se propone iniciar el campeonato de 1931, que todavía no ha tenido comienzo en virtud de las circunstancias conocidas y por ser [illegible] acelerar los concursos para no perjudicar más a las instituciones que en la actualidad deben concretar sus actividades a la Copa de Competencia, sin que los resultados económicos sean mayormente apreciables.

El equipo español viene con la base del club Real de Madrid, según se infiere de las últimas noticias telegráficas, habiéndose introducido algunas modificaciones al primitivo plantel de jugadores en virtud de algunas dificultades imprevistas, entre las cuales debe señalarse un pedido de aumento en la prima por la jira, que determinó una oportuna observación del empresario cuyo esfuerzo por dar a la afición rioplatense un buen team español es digno de señalarse.

"LA MARAVILLA ELASTICA"

ANGEL BOSSIO, el espectacular guardavalla de Talleres de Buenos Aires, quien el domingo, según un colega porteño, ocasionó la derrota de su team frente a River Plate por hacer alardes de espectacularidad.

INDACO

Un diario de la tarde de Buenos Aires, da en su última edición la siguiente noticia con referencia al jugador rosarino Luis Indaco:

"Luis Indaco, el eficaz delantero de la primera escuadra del Club Rosario Central, ha firmado el correspondiente contrato para actuar en Platense, donde hará su debut en el próximo encuentro que dispute por el campeonato.

Pese a los años que lleva en la práctica del popular deporte, Indaco es siempre un elemento valioso por su efectividad, como lo demuestra el hecho de ser uno de los delanteros rosarinos que mayor número de tantos lleva señalados.

Vendrá a Santa Fe



El brillante half Argentino, Juan Evaristo, que acompañará al team de Sportivo Palermo que actuará en esta ciudad el 21 del corriente. Publicamos en esta misma sección interesantes declaraciones de este jugador, sobre su partida a Italia.

Los INVICTOS Tienen un Compromiso Serio El Domingo Frente a Ferro Carril Santa Fe

¿Jugará el Domingo?



COSCHIA, el delantero de la franja, que el domingo posiblemente integre su equipo, por hallarse enfermo uno de los forward titulares.

Posiciones de los Clubs De la Liga Cordobesa

Las posiciones que ocupan los equipos que intervienen en el campeonato de la Liga Cordobesa son las siguientes:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pt.	Gf.	G.
BELGRANO	5	5	—	—	10	20	6
INSTITUTO ATLETICO . .	8	6	—	2	12	25	12
AUDAX CORDOBA	7	4	2	1	10	14	10
TALLERES	8	5	—	3	10	23	11
9 DE JULIO	8	3	1	4	7	12	17
NACIONAL	7	3	—	4	6	18	23
JUNIOR'S	7	1	2	4	4	9	18
PEÑAROL	8	1	2	5	4	12	14
PRESIDENTE ROCA	8	1	—	7	2	15	27

La Propuesta de la Amateurs Para Jugar Con Los Paraguayos

Como anunciamos oportunamente, la Asociación Amateurs Argentina de Football, decidió reanudar los partidos internacionales con la Liga Paraguaya de Football por la copa "Rosa Chevalier Boutell", instituída en el año 1923.

Este trofeo, que quedó sin realización después de la fusión de las dos entidades que gobernaban nuestro football, restablecerá una parte del programa anual de partidos internacionales a que nos habían acostumbrado los antiguos directores de ese deporte, alternando con los matches por el campeonato local.

Durante la última visita hecha por el equipo argentino al Paraguay, la delegación que lo acompañaba, dejó comprometida la palabra argentina para la reanudación en este año de los lances tradicionales por la copa ya citada, y en virtud de ello se había propuesto jugar el primer match el 9 de julio venidero y el segundo el 12 del mismo mes.

Pero, inesperadamente, ha surgido un inconveniente que ha colocado a los dirigentes de la A. A. A. de Football en el trance de solicitar de la Liga Paraguaya una modificación en los primitivos planes.

La dificultad a que nos referimos ha sido creada por la necesidad de utilizar las referidas fechas de 9 y 12 de julio para jugar con el team español, cuyo retardo en llegar a Buenos Aires y la urgencia de desarrollar el programa de su "tournée" han hecho irremediable dicha solución.

Los dirigentes argentinos propónen, en cambio, anticipar la realización de los partidos por la copa citada, pero dando al mismo tiempo a la Liga Paraguaya, una excelente oportunidad para jugar en otros lugares del territorio argentino.

Para dar cumplimiento a esos nuevos partidos, las fechas propuestas son las siguientes:

29 de junio, en Buenos Aires: primer match por la copa Chevalier Boutell.

5 de julio, en Buenos Aires: segundo match por la copa Chevalier Boutell.

9 de julio, en Rosario: amistoso con la Liga Rosarina.

12 de julio en Santa Fe: amistoso con la Federación Santafecina.

En este sentido le ha sido telegrafiado ayer a la Liga Paraguaya de Football y se tiene la certeza de que la proposición ha de recibirse con simpatía.

Se espera recibir la respuesta cuanto antes, dado que el tiempo apremia y que se consideran inamovibles las fechas del 9 y 12 de julio concedidas a los españoles, lo que determinaría, en caso de no realizarse las propuestas, un cambio para más adelante.

Desafío

La tercera y cuarta divisiones del Club Central Santo Tomé, desafían a cualquier equipo de sus mismas categorías, a sostener un match de carácter amistoso para el domingo próximo en el field del club desafiante, a las 13.30 horas.

Del Resto Del Programa De Primera, se Destaca El Cotejo COLON - BROWN

La séptima fecha del Campeonato Oficial a cumplirse el domingo, nos brinda un excelente programa de partidos de primera división, de entre los cuales se destaca el que sostendrán Gimnasia y Esgrima y Ferrocarril Santa Fe, en la cancha que los primeros poseen en Barrio Ciudadela.

F. C. S. F. ES UN RIVAL DE CUIDADO—

Es indudable que haciendo una comparación de las fuerzas que existen en los teams privilegiados de las entidades nombradas precedentemente,

E. Garcia



El peligroso winger de la franja que deberá ser estrechamente vigilado por la defensa de F. C. S. F. si quieren evitarle muchos disgustos a Pacotti el domingo próximo.

el "once" de la franja es mucho más completo y por ende, tiene muchas más probabilidades para adjudicarse el triunfo el domingo 14, lo que le valdrá seguir ostentando el título de invicto que aún conserva en disputa del torneo.

Pero si el eleven de la casaca de la franja, tiene un conjunto de mayores méritos, es bueno no olvidar que el team auriazul acostumbra a agrandarse frente a los poderosos y cumplir performances insospechadas, máxime cuando tiene por adversario a Gimnasia, a quien ya ha obligado en diversas oportunidades a desplegar sus mejores recursos para impedir caer derrotado. El año pasado, sin ir más lejos, F. C. S. F., opuso una tan enconada resistencia a Gimnasia que éstos sólo lograron empatar el encuentro y eso que los auriazules debieron jugar la mayoría del segundo tiempo con nueve hombres pues dos se lesionaron, entre ellos: Pacotti, cuyo puesto fué ocupado eficientemente por Ricardo García.

Si tenemos en cuenta todos estos antecedentes, cabe asignarle alguna chance al entusiasta conjunto del Kilómetro 2 y esperar que reedite una de esas actuaciones frente a su poderoso adversario.

Por eso, y sin dejar de reconocer la mayor calidad de los "mens sana", decimos que F. C. S. F. es un adversario peligroso y de quien no hay que descuidarse lo más mínimo.

¿DEBUTARA SARUPPO?—

Se asegura que el domingo próximo debutará en las filas auriazules, Blas Saruppo, el ex-centro forward de Lanús de Buenos Aires, que, como se sabe, obtuvo la transferencia necesaria para poder actuar en nuestra ciudad y sólo se esperaban cumpliera los treinta días de inactividad exigido por los reglamentos para los pases de inter-ligas y, que según nos informan, vencen en esta semana. Es indudable que con la inclusión de un elemento de la cancha de Saruppo, en la dirección del ataque, será de muchos beneficios, máxime teniendo a su lado un insider de las condiciones de Beltramini, que, poco a poco, viene recuperando su antigua forma.

Si ello ocurre como se anuncia, la chance del team de Kilómetro 2, aumenta considerablemente y entonces los de la franja deberán mejorar mucho su actuación del domingo anterior si no quieren verse expuestos a ser despojados del pomposo título que aún ostentan y lo que es peor de la pérdida de dos puntos de suma importancia para ellos.

COLON - BROWN

Del resto del programa de primera división, se destaca el cotejo que sostendrán rojinegros y aurinegros en la cancha de Colón.

Brown fué siempre para los de

A. Leguizamón



El winger de los "alemanes" que el domingo actuará frente a Tiro Federal.

Sunchales, un adversario de mucha consideración y aún en sus peores épocas los rojinegros debieron apelar a todos sus recursos para impedir caer derrotados. Bien es cierto que los aurinegros, con las numerosas deserciones sufridas este año, no están en condiciones de compararse en calidad al cuadro de Colón, pero el entusiasmo de los elementos ascendidos de divisiones inferiores, suple en parte la "class" y no nos cabe duda que su rival del domingo, encontrará en éllos un escollo dificilísimo de salvar; con mayor razón si tenemos en cuenta que los campeones del año pasado deberán presentar su team en inferioridad de condiciones por las lesiones que sufren varios de sus jugadores.

TIRO - NACIONAL

Otro Cotejo interesante y que sin duda brindará una lucha en extremo atrayente. Tanto Tiro Federal como Nacional, son conjuntos de fuerzas homogéneas y entusiastas y que llevan ya una buena cantidad de simpatizantes a presenciar sus compromisos.

C. Güemes Venció en L. PAIVA

El domingo pasado, se trasladó a la vecina localidad de Laguna Paiva el equipo de Central Güemes a efectos de sostener un encuentro de carácter amistoso con su similar Brown y el cual finalizó con el triunfo de los visitantes por el score de 3 a 1, el cual le fué favorable en su desarrollo.

El equipo triunfador formó así: C. Davoña; Antonio Muñoz y P. Acosta; E. Aguirre, U. Gutiérrez y Sentupery; E. Córdoba, Alberto Amerlhy, L. Sotelo, A. Carducci y N. Delia.

Tambien Argentino Desafía

Las terceras divisiones "A" y "B" del Club A. Argentino, desafían a cualquier cuadro de ésta o de la campaña y muy especialmente a los siguientes: Belgrano, Gudiños, Villa M. Selva, San Isidro, Empalme, etc. para sostener un match el próximo domingo 14 en nuestro field, sito en la Quinta Iriondo, calle J. del Campillo y San Jerónimo.

Contestar a calle C. Pajato 2654.

Se encontrarán en el field que Ferro carril Santa Fe posee en Kilómetro 3 y desde ya se anuncia que ambos cuadros sufrirán modificaciones, incluyendo algunos hombres que reforzarán notablemente los puntos débiles de los dos cuadros. Será pues, un match digno de presenciarse y no dudamos que serán numerosos los aficionados que concurrirán al field de los auriazules.

UNION - SPORTIVO

Un compromiso fácil para los rojiblancos y que lo deben sortear con

F. Bustiche



El buen half de Colón que el domingo reaparecerá actuando de half derecho frente a Brown.

suma facilidad al Sportivo Santa Fe presenta el mismo cuadro que viene actuando estos últimos tiempos. Ahora si como se anuncia los "fusionados llegan a un acuerdo con los jugadores castigados, cosa nada difícil, con la renuncia de Don Carmelo Tonutti, la cosa varía y ya Unión deberá preocuparse un poco más para no perder otros dos puntos.

Este match se jugará en el field que los rojiblancos poseen en Avenida López y Boulevard Pellegrini.

CORREOS - INDEPENDIENTE

Como preliminar del match Unión Sportivo Santa Fe, jugarán los rojos y "postales", dando principio la lucha a las 13.15 horas.

Será sin duda un preliminar atrayente aunque nos parece que Independiente no logrará en esta oportunidad salir de perdedor. Su rival, pese a la derrota del domingo pasado, es mucho team para aquéllos y creemos que no tendrá mayor impedimento para anotarse los dos puntos en disputa.

EL PROGRAMA DE LA A. A. A. PARA EL DGO.

La Asociación Amateurs Argentina de Football, hará disputar el domingo el siguiente programa de partidos:

COPA COMPETENCIA

Zona Sud — Sección primera

PRIMERA DIVISION E INTERMEDIA RESERVA. — Sportivo Dock Sud v. Sportsman; Argentinos del Sud v. Sportivo Buenos Aires; Barracas Central v. Sportivo Barracas.

Sección segunda

Progresista v. San Telmo; Banfield v. Nacional de Adrogué; El Porvenir v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Sección tercera

Argentino de Banfield v. Gutenberg; Honor y Patria de Bernal v. Temperley; Argentino de Quilmes v. Boca Alumni.

Zona Norte — Sección primera

San Isidro v. Unión; Retiro v. Defensores de Belgrano; Colegiales v. San Fernando; Acassuso, "bye".

Sección segunda

FF. CC. del Estado v. Excursionistas; Porteño v. Alvear de Caseros; Sportivo Palermo v. Sportivo Balcarce, San Martín "bye".

Zona oeste — Sección única

La Paternal v. Nueva Chicago; Estudiantil Porteño v. All Boys; Estudiantes de Buenos Aires v. Palermo; Almagro v. Liberal Argentino.

Es la "Niña" Mimada



GENARO CANTELLI, que por haber señalado el único goal el domingo, se ha convertido ahora en la "niña mimada" de su equipo.

La Recaudación De la Amateurs

En los encuentros disputados el domingo anterior, en la Asociación Amateurs de Fútbol, en los diferentes partidos se recaudaron lo siguiente: Acassuso v. San Isidro $ 589.20; All Boys v. Estudiantes $ 460.90; San Martín v. Ferrocarriles del Estado, $ 420.40; Banfield v. El Porvenir, $ 336.30; Defensores de Belgrano v. Colegiales, $ 346.50; Nueva Chicago v. Estudiantil Porteño, $ 333.20; Alvear de Caseros v. Sportivo Palermo, $ 301.50; Palermo v. Almagro, pesos 221.70; Liberal Argentino v. La Paternal, 197.20; Sp. Bueno sAires v. Sp. Dock Sur, 153.40; Sportsman v. Sportivo Barracas, 125.50; San Telmo v. G. y Esgrima de Lanús, 117.90; Argentinos del Sud v. Barracas Central, $ 89.90; Gutenberg v. Honor y Patria de Bernal, 69.70; Nacional de Adrogué v. Progresista, $ 67.70; Unión v. Retiro, $ 52.10; A. de Banfield v. A. de Quilmes, $ 47.60; Temperley v. Boca Alumni, $ 47; Excursionistas v. Porteño, $ 43.60. Total: $ 4.096.30.

Por el Score de Cuatro Tantos Contra 1 Unión Venció Ayer a R. Plate de GALVEZ en Aquella

El Equipo Roji-Blanco Cumplió una Actuación Sumamente Destacada

Como estaba anunciado, ayer se trasladó a la localidad de Gálvez, el primer equipo del Club Unión, con el fin de medir fuerzas con su similar de River Plate.

En el número de festejos de las fiestas patronales de esa el match que nos ocupa había sido uno de los números principales y por ese motivo, muchísimo público concurrió a presenciarlo.

El encuentro, como se preveía resultó interesante, a pesar del triunfo del equipo santafecino, las acciones por momentos se desarrollaron dentro de un marco de entusiasmo, que contagió a la concurrencia, que alentaba constantemente a sus favoritos.

La escuadra de Unión, que ayer cumplió una excelente performance se impuso por el score de cuatro tantos contra uno.

Los roji-blancos se presentaron constituídos con algunos suplentes, por hallarse lesionados los titulares

El público se retiró satisfecho del partido, notándose que en el equipo de Gálves, se practica un fútbol muy parecido al nuestro, existiendo algunos jugadores en quienes puede esperarse mucho, por sus notables condiciones.

Por la noche regresó la delegación unionista que fue presidida por el Doctor Anello, gratamente impresionados, por las atenciones de que fueron objeto durante su corta estada en aquella localidad.

Ludovico Bidoglio



El gran zaguero de Boca Juniors, que constituye el punto más alto de la defensa de su equipo

FIELDS EN QUE SE JUGARAN LOS ENCUENTROS OFICIALES DE LA SEPTIMA FECHA, EL 14

PRIMERA DIVISION — A LAS 15.00 HORAS

G. y Esgrima v. F. C. S. F.	G. y Esgrima
Unión v. Sportivo Santa Fe	Unión
Tiro Federal v. Nacional	F. C. S. F.
Colón v. Brown	Colón

PRIMERA DIVISION — A LAS 13.15 HORAS

C. y Telégrafos v. Independiente	Unión

INTERMEDIAS ASCENSOS — A LAS 15 HORAS

Tramfuerza v. Central Santo Tomé	Tramfuerza
9 de Julio v. Liverpool	9 de Julio
Neri v. Central Santa Fe	Gana puntos Neri.
Libre: Instituto	

INTERMEDIA RESERVA — 1a. fecha—2a. Rueda. — 15 Hs.

G. y Esgrima v. Unión	Peñarol
Colón v. Peñarol	Sargento Cabral
Sportivo Santa Fe v. Brown	Sportivo Santa Fe

SEGUNDA DIVISION — ZONA NORTE — A LAS 9 HORAS

Unión v. Liverpool	Unión
Independiente v. Neri	Sargento Cabral
Instituto v. Gimnasia y Esgrima	Instituto
Tramfuerza v. F. C. S. F.	Tramfuerza
Libre: Sargento Cabral	

SEGUNDA DIVISION — ZONA SUR — A LAS 9 HORAS

Atlético Roma v. Colón	Atlético Roma
9 de Julio v. Nacional	9 de Julio
Tiro Federal v. Esparta	Sportivo Santa Fe
Central Santa Fe v. Central S. Tomé	Gana puntos Central S. Tomé.
Libre: Alma Juniors.	

TERCERA DIVISION — A LAS 9 HORAS

Colón v. Peñarol	Colón
G. y Esgrima v. M. Moreno	Gimnasia y Esgrima
C. y Telégrafos v. Colegiales	Peñarol
F. C. S. F. v. Unión	F. C. S. F.
Sportivo Santa Fe v. Instituto	Gana puntos Sp. S. Fe por retiro
Libre: Brown	

CUARTA DIVISION — A LAS 13.45 HORAS

Colón v. Unión	Colón
Neri v. Saravia	G. y Esgrima
Sgt. Cabral v. G. y Esgrima	Sgto. Cabral
E. Boys v. Brown	Sportivo Santa Fe
F. C. S. F. v. N. Argentina	F. C. S. F.

A. C. Argentino

Interesante iniciativa para propulsar el automovilismo. Carrera para "Coches Tipo".

Desde hace algún tiempo se han tanteado en el ambiente automovilístico valiosas opiniones, muchas de ellas concretadas en planes orgánicos, con el objeto de impulsar el desarrollo del automovilismo nacional.

La atención se ha generalizado sobre todo en las carreras ... standard ... que por su naturaleza ... automovilismo nacional.

... la C. Directiva del Automóvil Club Argentino ha resuelto apoyar en su reunión del 12 del corriente un interesante proyecto presentado al seno de la misma.

Por dicho proyecto ... a la sub comisión ... Automovil Club Argentino, el ... en la ... bases ... carreras para "coches tipo", son verdaderas pruebas "standard", pero con algunas características de carreras de fuerza libre. El ... producto "standard" al que se le in... privan de conservar las características de éste.

El proyecto de recomendación aprobado ... dinarios de preparación, los premios a adjudicarse deben ser reducidos, en cuanto a ... consistir en ... Además, recomienda ... quen esos productos, el proyecto de recomendación ... una cooperación con las mismas ... que contribuyen ... al automovilismo.

Desafían a "Argentinos"

... a los de Argentinos a sostener un match de carácter amistoso el próximo domingo en su field o en los que ellos designen.

Contestar a la secretaría en el ...

En los ... Juan ...

TUCUMANOS Y SALTEÑOS SE MIDEN EL 14

... de Football ... que tendrá por escenario un field de Tucumán que será sorteado por el consejo directivo en su reunión de ... de los encuentros cumplidos con ... dad del team salteño, que siempre ha sabido presentarse como rival de cuidado para esa representación.

... he cumpliendo el plantel" federacionista" en el curso de la presente temporada ... generalidad de la trabazón que fué ...

Las Espectacularidades Del Guardavalla BOSSIO

River Plate cumplió el domingo otra gren performance al derrotar a Talleres

CANDIDATO AL TITULO

... versario ... colega ... total ... cada ... uno de un gran ... guardavalla, Angel Bossio.

Pero fracasó completamente este elemento, debido a sus espectacularidades, que quiere demostrar ante ... Cuando ... a Talleres, tiene efecto en Remedios de Escalada, son muchas las damas que acuden, a fin de presenciar el lance. Y ello es entonces perjudicial ...

... mismo Bossio, quien devolvió en una elegante media vuelta ... para que las damas ... arrojó al suelo, en procura de una hazaña inútil.

... tarde no conforme con la desgraciada jugada, que terminaba de ... quiso sacarles las admi... ... fuera del ... se extranjero, felizmente, ante la ... la forma en que la trataba Bossio.

Bueno sería que el olímpico guardavalla guardara muchas de sus espectaculares jugadas y detuviera en mejor forma la bal.

Con la pelota no se puede hacer malabarismo, ya que se puede escurrir de las manos y suceder lo de ..., que Talleres, si bien perdió en ... forma, por lo menos un tanto en contra de menos se lo podía haber salvado.

... Plate deja evidenciado que ...

De continuar así, River tiene ... ras a conquistarse el título.

UN JUGADOR URUGUAYO SE ALISTARA EN EL TEAM DE ESTUDIANTES DE LA PLATA

Las gestiones que venían realizando los dirigentes del Club Estudiantes de La Plata, dice un colega de esa ciudad, por intermedio del señor Felipe T. Sessa, para obtener el concurso de un buen elemento con el fin de [illegible] su conjunto superior, han tenido una feliz terminación. En efecto, ya se [illegible] ayer en las primeras horas de la noche, que el centre half uruguayo Ulises Ustenghi, dicta su conformidad en ese sentido, firmando, en consecuencia, el contrato respectivo para defender en la presente temporada los colores de la entidad estudiantil.

Ustenghi no es un jugador desconocido para los partidarios del club Estudiantes y aficionados de esta ciudad [illegible] integró el equipo "albi-rojo" en un partido amistoso, en el cual puso en evidencia ponderables condiciones [illegible] que ocupa. En aquella oportunidad este elemento fué requerido para ingresar a las filas del team de Estudiantes, pero, inconvenientes de último momento no permitieron su colaboración a pesar de sus deseos para ello.

Jugará el domingo próximo—

Como Ustenghi se encuentra en buenas condiciones de entrenamiento ya que practica football domingo tras domingo y anteayer integró como de costumbre el equipo superior del club [illegible] de Montevideo, [illegible] el año 1927, las autoridades del Club Estudiantes han dispuesto que el domingo próximo [illegible] match [illegible] deberá disputarse con la primera escuadra del club de Gimnasia y Esgrima.

Ocupará el puesto de centre half formando el terceto medio conjuntamente con Viola y Pérez Escalá quienes actuarán en los extremos de la línea.

Algunos antecedentes de Ustengui—

Al mismo tiempo que practica el juego de football [illegible] tiene también gran predilección por otro deporte que lo ha consagrado como uno de los elementos más destacados [illegible] el basket-ball. Desde hace cerca de diez años dedica sus entusiasmos por este juego, ostentando, como una prueba de sus méritos, el título de campeón sudamericano y su participación en matches de carácter internacionales.

Actualmente cuenta 25 años de edad [illegible] en partidos de football [illegible] ingreso a las filas de este deporte fué directamente a primera división pues con anterioridad solo participó en algunos encuentros de carácter amistosos, en los cuales se destacó por sus excelentes condiciones. Los primeros partidos en que intervino lo fueron defendiendo los colores del club Olimpia, pero al año siguiente pasó a militar en las filas del club Nacional en donde solo actuó en pocos encuentros para retornar nuevamente a la entidad referida en primer término [illegible] en la misma hasta anteayer, que integró su equipo en el partido con el club Nacional. Una vez finalizado el [illegible] nuestro país, cumpliendo así con el compromiso que había contraído al iniciarse las tramitaciones para lograr su concurso.

Ayer practicó en Estudiantes—

En las horas de la tarde de ayer Ustenghi estuvo en el estadio de Estudiantes donde realizó diversos ejercicios y prácticas de basket-ball.

Los Campeones RIOPLATENSES de Síngles







1o. López Pelliza y Morea, finalistas del single de caballeros. 2o. La señora Obarrio de Aguirre recibe la copa y la felicitación de la señorita Bushell. 3o. Morea, Campeón del Río de la Plata, después de un amplio triunfo sobre López Pelliza.

Interesante Encuentro en San Agustin

En el field del Club Atlético Independiente, de San Agustín, tendrá lugar el próximo domingo, un match de football que ha despertado mucho interés entre los aficionados de esa localidad.

Se midieron los representantes del Club Independiente de esa y Central Córdoba, de ésta los cuales formarán como sigue.

Independientes: Agustín Dolfo; Luis Dolfo y Juan Achiardi; Carlos Bioy, Victorio Chiara y Nicolás Chiarri; Enrique Forticio, Eduardo Fala[illegible] y Deolindo Soa[illegible]

Central Córdoba: Rolasio Fugento; Eusebio Rivero, Luis Núñez, Guillermo Manzzon, Juan Hernández y José Bersachi, Mario Bravo, Jaime Perman, José Carizzo, Lucas Rivero y Domingo Acebedo.

Los Concursos de Seguridades En las Vías Públicas Que se Efectúan en NORTE AMERICA

Con motivo de la clausura de la Décima Campaña Nacional sobre seguridad de calles y caminos en las escuelas elementales de los Estados Unidos efectuada por la junta de educación vial, se hizo pública la noticia de que más de 7[illegible] alumnos y millares de profesores habían participado. En esta campaña participan los alumnos de 10 a 14 años de edad, como también los profesores de las sus dependencias territoriales. Públicas y privadas, de todo el país y escuelas de primera enseñanza, premios ascendientes a pesos 6.500 ofrecido a los competidores victoriosos han contribuído grandemente en despertar el interés en estos concursos.

Desde un principio esta campaña de seguridad inaugurada en el año escolar de 1921-22, ha contado con el apoyo de la Cámara Nacional de Comercio Automovilística, una asociación de fabricantes de automoviles, como también con la cooperación de los ministerios de vialidad de los estados, las autoridades escolares estaduales, municipales y otras, que colaboran con empeño para el buen éxito de esta campaña. Cada año ha marcado un aumento en el número de participantes; 200.000 alumnos tomaron parte en la primera campaña aumentando este número aproximadamente de 50.000 cada año subsiguiente.

La instrucción de seguridad en las vías públicas enseñada en las escuelas es prueba evidente de los excelentes resultados obtenidos en los Estados Unidos y aquellos que al principio se opusieron a la incorporación de dichos cursos instructivos de seguridad en las escuelas, prestan ahora su entusiasta apoyo a esta extensa cruzada. Se ha notado una continua disminución en la proporción de accidente fatales automovilísticos a los alumnos durante los últimos diez años, en comparación con el total de tales accidentes, en tanto que en 1928 la cantidad de accidentes fatales a los niños se redujo considerablemente en comparación con el total para el año 1927.

Otra comparación notable que demuestra los resultados efectivos de la instrucción de seguridad puede obtenerse examinando los records para el 1923 o el 1930, los cuales muestran que la cantidad anual de accidentes automovilísticos a los adultos durante el número de accidentes a los niños mostró un aumento apenas mayor del 25 por ciento sobre el año anterior.

La campaña se halla dividida en dos concursos; uno de ensayos para los alumnos que deben escribir una disertación de 500 palabras sobre un tema dado, relacionado con la seguridad en calles y caminos, y otro de lecciones para los profesores que deben someter trabajos exponiendo en detalle una de las fases de seguridad en las vías públicas. Cada estado tiene derecho a tres premios, en el concurso de ensayos y subsecuentemente el mejor trabajo presentado en cada estado entra en el concurso nacional, para el cual también hay tres premios. El primer premio del concurso nacional es un viaje a Washington, la capital de la nación, con todos los gastos pagados, donde el victorioso recibe un reloj de oro. El segundo y tercer premio consisten de relojes de oro.

Para el concurso de lecciones en el que participan los profesores, se confieren certificados de honor a aquellos que presentan la mejor lección en cada estado y dichas lecciones entran en el concurso nacional, para el cual el primer premio también es un viaje a Washington con todos los gastos pagados y, en vez de un reloj, un cheque por el valor de $ 500. El segundo y tercer premio consisten de cheques por pesos 300 y 200, respectivamente. Estos premios han despertado un vivo interés en los concursos y el número de participantes aumenta cada año.

Todos los premios son donados por la Cámara Nacional de Comercio Automovilístico [illegible] premios para los estados acordados a los alumnos en el concurso que se acaba de clausurar, ascendió a 430, siendo estos distribuídos de acuerdo con el número de alumnos en los colegios de los diversos estados. Cada estado tiene derecho a un primer premio, que consiste de una medalla de oro y un cheque por pesos 15, un segundo premio consistiendo de una medalla de plata y un cheque por pesos 10, y por lo menos un tercer premio consistiendo de una medalla de bronce y un cheque por pesos 5. Algunos de los estados más pequeños reciben tan solo un tercer premio pero estados como Nueva York y otros que cuentan con mayor número de escolares reciben un mayor número de tercer premios.

Todas las disertaciones y manuscritos presentados en los concursos de los estados son generalmente calificados por la primera autoridad educativa del estado, o por comités nombrados por dichas autoridades. Las disertaciones que han ganado premios son enviadas a la Junta de Educación Vial y los jueces para los premios nacionales son entonces nombrados. Estos jueces son personas de [illegible] y generalmente [illegible] de entre las autoridades educativas, hombres de negocios y funcionarios gubernamentales. Los que salen vencedores en el concurso nacional son [illegible] a Washington a principios del verano, inmediatamente después de la clausura de las escuelas.

Problema de Ajedrez No. 6

Blancas	Negras
R6TD	P3AD
A4TD	P5AD
P3TD	C5AD
P2TD	R4D
C5CD	T1R
D7AD	C1AR
P4D	P2AR
P4CR	A5AR
	P7AR
	T1TR
	P4TR
	D7TR

Blancas 8 piezas, negras 12 piezas, juegan las blancas y dan mate en tres jugadas. La solución de este problema debe remitirse a la secretaría del Círculo, Humberto I. 2569, U. T. 4487, antes de las 18 horas del sábado 13 del actual.

La Consagración De Los Caballo

Es ya muy antigua la práctica de dudar de la bondad de los caballos, hasta que consignen la consagración mediante la realización de proezas que disipan todas las dudas, sin dejar en pie ni a las de los más pesimistas.

El público en general, y aún los entendidos, se resisten por inclinación espontánea, a reconocer los méritos de los animales que luchan por formarse un nombre, en la esfera de acción que les corresponde.

Si uno de estos nobles caballos se esfuerza en distinguirse y gana sucesivamente dos, tres o más carreras se dice ordinariamente que es preciso esperar lo que haga más adelante, para saber lo que vale.

Si más tarde se adjudica algunos clásicos de importancia, haciendo en ellos grandes demostraciones de su clase, el juicio no es más favorable y en el mejor de los casos se expresa que ha ganado a falta de otros caballos mejores.

Si en el curso de su campaña posterior logra destacarse claramente y merece el concepto de que es el primer caballo de su generación, no basta eso tampoco para que se le mejore la nota.

Si interviene todavía en carreras clásicas a peso por edad y triunfa entre los representantes de dos o más generaciones, aún se le mide con estrecho cartabón y no se le asigna ninguna cualidad excepcional.

Si, por fortuna, derrota en gran forma a todos sus competidores; ninguno puede hacerle frente con expectativas de éxito, se recurre entonces a una expresión que ya es familiar, pero que carece de todo significado y especialmente de justicia: se dice que el caballo no ha ganado a nadie.

Y los triunfos conquistados, ¿qué se han hecho?

¿Son hijos de la casualidad, de la suerte o de la fantasía de unos pocos?

¿No bastan el número de carreras ganadas, ni la calidad de los contendores, ni la demostración de clase, ni la diversidad de las distancias, ni los tiempos empleados, ni las demás circunstancias que habilitan a ese pobre caballo para ser considerado sobresaliente?

Como ya hemos expresado, constituye esta manera de pensar, una práctica viciosa y muy antigua, que a todas luces conviene desterrar.

Hipódromo de PALERMO

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio "Barbijo" — 1800 metros. —Alivio, Milaco, Made in France, Monel, Carlitl, Bienhablado, Moceton, Pulcro II, Frappé, Gurí, Casey, Grullo, Trovero, Trafui.

Premio "Frayle Muerto" — 1600 metros — Jota, Alcestes, Lampa, Kalúa, Bomba, Espina, Maslova, Double, Money, Mundana, Crescent, Barquera.

Premio "Ballenero" — 1600 metros —Albima, Manduby, Venturoso, Manotón, Crevecoeur, Hua Hua, Anote, Renato, Carabobo, Millamán II, Silbante, Filuhué, Mate Dulce, Revoleo, Danjou.

Premio "Regalón" — 1800 metros. —Schiava, Lindbergt, Tamboril, Picasso, Amuleto II, Irá Lejos, Sagas, Anaquel, Cockie, Gracioso, Zumbón, Isla Fuerte, Goyito, Sambenito, Sertorious, Jackman, Francamente, Pertero, Grock.

Premio "Santiago Lawrie" — 1600 metros — Poncé, Magnax, San Salvador, Isla Fuerte, Apachinette, Larrain, [illegible], Insensato.

Premio "Cabalista" — 1100 metros —Muy Alegre, Chula, Envidia, Cantuta, Evocación, Santa Paula, Galénica, Mozuela, Dorothy.

Premio "Barranquero" — 1600 me-

Han sido víctimas de ellas los animales más respetables de nuestro turf.

Botafogo, Rico y Macón, no escaparon, por cierto, a esta original apreciación de los méritos de un campeón.

El primero no había ganado a nadie, hasta las postrimerías de su gloriosa y sorprendente campaña.

El segundo, era calificado de "caballito", después de haber vencido en forma magistral a todos sus competidores, entre los que figuraban Mameluke, Stayer, Don Padilla, Aldeano, Brown, Black Beauty, la mejor potranca de su generación; el famoso millero Tiépolo y otros caballos de mérito indiscutible.

Macón el invicto, vencedor como los anteriores, en todas las distancias, fué mirado también durante mucho tiempo, como pariente pobre y solamente en vísperas de su ingreso al haras, se le reconoció todo lo grande que tenía su organismo privilegiado.

Deliberadamente nombramos nada más que a estos tres ases, que tanto renombre y prestigio dieron al turf argentino para que aparezca en toda su rudeza la injusticia con que se califica a los caballos, en general, sin que se excluya siquiera a las figuras que realizaron las más encomiables hazañas.

La desgraciada frasecita "no ha ganado a nadie", se ha convertido con el tiempo en un estribillo insoportable, que debe desaparecer.

Contrariamente a lo que sería justo esperar se apoca por sistema a nuestros más célebres caballos y de aguardar la tarde de su actuación en la pista, para ensalzarlos y colocarlos en el lugar de honor que les corresponde.

Les pasa a ellos lo mismo que a los hombres públicos. Mientras éstos se hallan en la brecha, luchando por el bien de la patria, de acuerdo con sus ideas y convicciones, se les niega el civismo, se les acusa, se les calumnia y se les desconocen los más nobles esfuerzos en favor de los intereses generales de su tierra.

Después cuando los años y las decepciones los llaman al retiro, o la muerte los hace víctima, se canta la palinodia, brotan los aplausos, se les dignifica y todos lloran la pérdida del patriota ilustre.

¿Por qué privarlos de la satisfacción de gozar del respeto y de la consideración de sus conciudadanos antes de que la fosa los cubra con el manto del olvido?

¿Por qué no se reconocen también a los caballos sus méritos, mientras están haciendo gala de sus condiciones y de su poder.

Dejemos aquello de que "no ha ganado a nadie" para los que en realidad no son capaces de triunfar, pero, llamémoslos grandes campeones, si efectivamente lo son.

O. NEL.

OLD MAN Y BOTAFOGO

Entre los grandes racers del turf nuestro, hubo dos caballos que por sus performances en las pistas han iluminado su nombre en los anales del mismo. Fueron Old Man y Botafogo, el padre y el hijo. ¿Cuál de los dos es superior al otro? He aquí una pregunta difícil de contestar.

Damos a continuación un comentario de un colega de Rosario que trata del asunto.

La vieja cuestión, aún no resuelta a cuál hubiera sido el mejor caballo argentino, comenzó cuando Old Man y Botafogo, el padre y el hijo llenaban la historia de nuestro turf con sus hazañas y sus glorias. Cuando, en las tardes de sol corrido el clásico, la plana mayor del Jockey Club en amena cátedra al aire libre ponía sobre el tapete el magno asunto. Old Man y Botafogo revivían. Los viejos, claro está, opinaban por el gran caballo de la Petite Ecurie, y los jóvenes, que quizá vieron a aquél con ojos demasiado distraídos, porfiaban por el que llevó las sedas azul y oro de la caballeriza Diego de Alvear. De todas las memorias brotaban los recuerdos como imágenes fijadas por el cariño a las carreras.

—Una vez, Old Man venía tesoreando, y...

—Me acuerdo que cuando Takecaro se quiso arrimar a Botafogo...

Pero de todos los argumentos que pugnaron en la justa de alabanzas, uno sólo quedó, inmutable, libre de discusión, claro en su lógica precisa:

—Caballo por caballo, calidad por calidad, admito que cada cual opine en pro y en contra de los dos fenómenos que tuvimos en Palermo. Pero tal como Filipo, rey de Macedonia, fué para sus fieles más grande que Alejandro, su hijo, precisamente por haber sido padre del más formidable guerrero de los tiempos, así Old Man es más grande que su hijo, precisamente por haber sellado su grandeza transmitiéndola en el haras.

Desde entonces a ahora, no deben haberse dicho palabras que con más elegancia y verdad levantaron el pedestal de Old Man en la historia del turf argentino.

Sólo los hechos han ido hundiendo más a fondo alrededor del nombre ilustre, el hueco que destaca el relieve de su gloria. ¿Ejemplos? Mil. Cada vez que los estudiosos, con los resultados a la vista, clasifican el haber que corresponde a cada abuelo, Old Man destaca su noble sangre desparramándose en un árbol genealógico, cuyas ramas florecen en todos los hipódromos sudamericanos.

Véase una frondosa muestra de lo dicho, tomada de los resultados de la última semana. (Se refiere a la semana comprendida entre el 24 de mayo y el 31).

En Rosario, Old Man presume de abuelito generoso con los siguientes ganadores: Florentine, por Inspector y Flérida, ésta por Fulmen y Frivl (Old Man); con Pialada, por Fla[illegible] (Old Man); con Woodbiene, por Jotatumeiro, nieto de Old Man; con Compral, por All Eyes y [illegible]ilda, ésta por Pelayo y Nimilla (Old Man), y con Machito, también por All Eyes

tros — Tamboril, Carmelito, Charco, San Salvador, Bascucho, Tinajera, Pregonador, Decidido, Larrain, Carlóp, Insensato.

Premio "Hijo Macho" — 2000 metros — Firmeza, Panache Royal, Trapito, Plegaria, Obispero, Arribeños, Iluso, Aladino, Tirifilo, Pocket, Mi Cumpa.

en Brecha, hija de Old Man.

El mismo día 25 gana en el Perú Thais II, por Fantasio, el buen hijo de Old Man, que honró los mismos colores que su padre, y en Chile triunfa Cambridge, por Rico, nieto del gran "viejo" por Realesa.

Hermoso día de honores para el glorioso abuelo, ¿no es así? Pero aún hay más. En la misma fecha, y en La Plata, vencen San Esteban, por Martingal (San Jorge); Trapito, por Coilipol y Balita, por Elcano—inútil referencia— fueron los tres, hijos del padrillo ilustre. Y siguiendo la búsqueda inacabable, encontramos en Corrientes a Always Good, por Buen Tiempo (Old Man, para variar), y en Paraná a El Capitán, por Le Tempe, como el otro, como todos. Old Man, honrando la sangre que el día anterior triunfara en Magnax, por Cragaour y Monna Vana, por Botafogo esta última, y en Aladino, nieto del crack por ser hijo de Asturiano.

Véase, pues, cómo una sola revisión de valores viene a quitarle su exceso en énfasis, un poco pedantesco, a la frase con que, en la rueda de clubmen, un viejo admirador de Old Man cortó la discusión irreverente que ponía en pugna la grandeza del padre y la del hijo.

Y desde entonces, la sangre de Old Man, herencia de bondades, se sigue defendiendo con sus nietos.

Clásicos de Julio

Inscripciones para las carreras de los días 9 y 12 de Julio, en Rosario

9 DE JULIO 1931—

"Gran Premio Presidente de la República" 2500 metros

Noucé	Malato
Incrédulo	Iluso
Firmeza	Yamendú
Aladino	Yamendú
Kali	Garoto
Maltés	Carrión
El Fierro	Plegaria
Magnax	Firenzo
Carat	Arribeño
Guardia Civil	Tirifilo
Don Raúl	Raco
Febo	Trilussa
Silent Maid	Carpincho

Total: 27 inscriptos.

12 DE JULIO DE 1931—

Premio "Gobernador de la Provincia" 2100 metros

Finobolo	Tololó
Polvorín II	L'Epatant
Arcanol	Anzuelo
Español	Natacho
Portezuela	Noucé
Galicia	Criquet
Malato	Lugarteniente
Incrédulo	Fumando
Indigo	Poncé
Carmelito	Poncé
Fariseo	Aladino
Yamendú	Bigarreau
Garoto	Maltés
Gorrión	El Fierro
Plegaria	Tirifilo
Larrain	Arribeña
Carat	Firenze
Trilussa	Don Raúl
Raco	Sorbo
Rumoroso	Tórrido
Febo	Jarabe
Warapt	Capaz
Silent Maid	Carpincho
Shamrock	

Total: 48 inscriptos.

El Campeonato Profesional Para el Dgo.

Proseguirá el domingo la disputa del campeonato que patrocina la Liga Argentina de Foot-Ball, de acuerdo al siguiente programa de matches de primera división:

River Plate contra San Lorenzo de Almagro.

Racing contra Vélez Sarsfield.

Chacarita Juniors contra Talleres.

Argentinos Juniors contra Tigre.

Gimnasia y Esgrima de La Plata contra Estudiantes de La Plata.

Huracán contra Platense.

Quilmes contra Atlanta.

Lanús contra Independiente.

Ferrocarril Oeste contra Boca Juniors.

Programa Depurado de Forfaits Para la REUNION Próxima

Premio CAPABLANCA — Distancia 1.600 metros

TIRABOSCHI, 54.
HERPIL, 54.
ATLANTICO, 51.
EPOPEYA, 52.
COLONA, 52.
CHOPIN, 54.
CANASTOS, 51.

Premio HARAS MARIA ISABEL — Distancia 1.300 metros.

BUSCON, 56 kls.
PIQUE, 58.
TULIPAN, 58.
OFIR, 58.
TORNADO, 55.
GANDULON, 55.
KARTIER, 58.

Premio HARAS LOS CARDALES — Distancia 1.200 metros

REGENTE, 45 kls.
WAZIRA, 53.
PAPUCHO, 55.
JURIDICA, 50.
SAN GREGORIO, 55.
ENVIDIOSO, 52.
LODO, 55.

Premio CAMACHO — Distancia 1.400 metros

BEDUINA, 52.
PRECURSOR, 51.
FUEGO, 50.
STIPO, 55.
PATITO, 45.
DEVUELTA, 49.
AVANCE, 45.

Premio COLIBRI — Distancia 1.800 metros

SABIO, 54 kls.
POLVORIN II, 58.
GENIE, 47.
JEREZANO, 49.
PEDIGUEÑA, 50.
ARAGO, 45.
REY NEGRO, 45.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

"El Orden" en Recreo



Nuestro Director, señor Alfredo Estrada, en la visita realizada el martes pasado a la Comisión de Fomento de Recreo. Nos referimos a nuestra interesante crónica publicada ayer.

EL DEPORTE EN VERA

Resultado de los encuentros en disputa del campeonato. Nuevo presidente de la Liga Verense de F. B..

En disputa de los puntos reglamentarios del campeonato, que patrocina la Liga Verense de Foot-Ball, el domingo pasado se midieron las escuadras representativas de Estudiantes Unidos y F. C. Santa Fe en el field de los primeros.

Finalizado el encuentro preliminar a cargo de las segundas divisiones, que terminó con el triunfo de Ferrocarril por tres tantos a uno, el referée señor F. Martínez, llama a los cuadros que se presentaron así constituídos:

E. Unidos: Sánchez; Olivera y Pá[illegible] Benavídez, Brasanelli y Gómez; Mudry, Soco, Balestieri, Sánchez F. A. Brasanelli.

F. C. Santa Fe: Silvestre; Bermúdez y Salvioli; Fernández, Meza y Caapero; Borrego, Mandelli, Llanes, Soucasse y Bae..

Iniciadas las acciones, el primer avance corresponde a los visitantes, que es bien interceptado por la defensa local.

Pasados los primeros minutos, los ferrocarrileros se sitúan en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa adversaria; con esta característica continúa la brega sin que la labor de los ágiles visitantes logren sacar fruto de sus esfuerzos, siendo por el contrario los estudiantistas quienes logran la apertura del score por intermedio de F. Sánchez.

No se desaniman los roji-negros por este contraste y luchan [illegible] por obtener el tanto del empate pero [illegible] vanos, un po[illegible] mal [illegible] por [illegible] remate; siendo así que no [illegible] aumenta[illegible] haber, mediante un penal por hands de Mandelli. Sin variantes prosigue el juego hasta que faltando poco para finalizar este half-time Estudiantes aumenta a tres la ventaja por intermedio de Balestieri.

Cuando el referée anunció la terminación de este período el score acusaba el siguiente resultado:

"E. Unidos 3; F. C. Santa Fe 0.

Segundo tiempo—

El segundo tiempo resultó poco interesante debido al mal estado del field como consecuencia de la lluvia que impedía a los componentes de ambos teams desplegar un juego armónico y lucido.

Sin variante prosigue la lucha que faltando medio minuto para finalizar el tiempo reglamentario, los visitantes obtienen el único tanto que el score registra a su favor mediante un penal que fué ejecutado por Soucasse.

Cuando el referée dió por terminada la brega, el score acusaba las siguientes cifras: E. Unidos 3; F. C. S. F. 1.

Resultados de los partidos jugados—

E. Unidos 3	F. C. S. F. ·
Calchaquí 3	Independiente 1
Huracán 3	Sp. Gallareta 1
C. Margarita 0	Sp. del Norte 0

Fué electo presidente de la Liga Verense de Foot-Ball, el señor Ciro Bolo—

En la asamblea que la Liga de Vera celebró el día 5 del corriente, fué electo por unanimidad, el señor Ciro Bolo, para presidente de esta entidad.

En el ambiente deportivo de Vera, ha sido bien acogida esta designación. Une a su conocimiento del deporte, relevantes prendas personales y una vasta cultura que lo habilita para esperarse de su paso por la presidencia del cuerpo directivo de nuestro popular deporte, un desempeño brillante que ha de reflejarse en el adelanto y progreso a que ha de llevar a la Liga Verense de Foot-Ball.

En la reunión que el C. D. celebrará el lunes 15 del mes en curso se hará cargo de su puesto el señor Bolo.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, doctor Eduardo Ré Carreras, secretaría del autorizante; se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Santa Fe, sucesor del Banco Popular de Santa Fe, contra el señor HONORIO CHAMORRO, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Santa Fe, Mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. [illegible] los honorarios del doctor Joaquín [illegible] y procurador [illegible] en la suma de diez y cinco pesos nacionales respectivamente. Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN por el término de ley. — E. Ré Carreras. — Enrique Meyer. Lo que se publica a los fines de la notificación del demandado. Santa Fe, Junio 5 de 1931. — Enrique Meyer, secretario.

15314 v. 15|6|31

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Eduardo Ré Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra los señores EDUARDO VELAZQUEZ y ARTURO BAFAELI, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, junio cinco de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: I considerando: Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Serrano. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. — E. Ré Carreras. Ante mí: Enrique Meyer. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 9 de Junio de 1931. — Enrique Meyer, secretario.

15313 v. 15|6|31

Noticias de Progreso

"Atlético" de Cavour venció a "San Martín" de Progreso en un match en que los vencidos dominaron ostensiblemente; uno a cero. - Cinematográficas. - Baile.

El domingo ppdo., se realizó en Progreso, un match de football entre las primeras divisiones del San Martín (local) y Atlético de Cavour.

El triunfo correspondió a Cavour por 1 goal a 0.

Dicho tanto fué convertido por medio de un penal, no siendo el score final el fiel reflejo de lo que fué la lucha pues los locales dominaron completamente durante todo el desarrollo del partido, pero la mala suerte impidió que aportaran tantos a su favor, perdiendo así un match que debieron ganar fácilmente.

Como preliminar jugaron las segundas divisiones de ambos teams, empatando a cero goals.

CINE—

Por la noche, en la acreditada sala del Cine Moderno, se pasó la película super especial de' sello Paramount titulada " Curvas Peligrosas", obra filmada en un circo, que agradó muchísimo por su argumento.

La historia de amor que sirve de base el desarrollo de la trama.

Para el próximo domingo 14 de junio, se pasará la película "El Tifón", a total beneficio del F. B. C. San Martín.

"El Tifón", que tiene por protagonistas a ciertos grandes astros de la Paramount, Jack Holt, Florence Vidor, George Bancroft y William Powell, presenta un rudo drama entre gente de mar y habitantes de una costa africana.

Una gran emoción gravita sobre toda esta obra.

El día de su exhibición, sin duda la sala del Cine Moderno se verá muy concurrida, pues a parte de que es una gran película, el hecho de que sea a beneficio del popular Club San Martín, serán motivos de todo un acontecimiento.

Es de elogiar la actitud del señor Moisés Gómez, quien constantemente ofrece películas extraordinarias y gustosas para el público habitué de su sala.

Para los domingos 21 y 28 del corriente, ha programado las siguientes películas.

Domingo 21. "El Río del Ensueño" que tiene como intérpretes principales a Charles Rogers y May Brian.

Domingo 28: "Juguetes del Placer" otra buena película de la Paramount que tiene por protagonista a la célebre Gloria Swanson. Oportunamente nos ocuparemos de los argumentos de ambas producciones.

BAILE—

Organizado por el F. B. C. San Martín, se realizará el sábado 13 del corriente, un gran baile social en la espaciosa sala del Cine Moderno. Dicha reunión será amenizada por la orquesta típica local, y no hay dudas que será todo un éxito dada la gran popularidad de que goza el F. B. C. San Martín.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

"EL ORDEN" y la Vialidad

Con la preferencia lógica que merece el problema de la vialidad en nuestra Provincia y la atención que al mismo prestan las autoridades respectivas, nos venimos ocupando a diario en nuestras columnas.

Hemos recogido previamente las impresiones precisas respecto al estado mismo de las carreteras. Robusteciendo la fidelidad de nuestras informaciones, las hemos ilustrado con las correspondientes notas gráficas.

Nuestros Inspectores Viajeros, por su parte, en cumplimiento de su cometido, suministran los datos referentes a la vialidad en general y, para mayor abundamiento, concretamos las impresiones que a este respecto nos hacen colaboradores oficiosos si se quiere, del interior, especialmente interesados en estos asuntos y que acuden a las columnas de "EL ORDEN" a fin de que patrocine la efectividad de los trabajos pertinentes para la conservación de los caminos.

Analizábamos luego, las consideraciones o elementos que debían contemplarse para la creación de nuevas carreteras y adjudicábamos, la prioridad de aquellos que unan las poblaciones donde el tráfico fuere menos intenso.

Pareciera que nuestra prédica hubiera sido interpretada justamente y que las autoridades directivas de la vialidad hubieran contemplado preferentemente el factor precitado.

En efecto: entre las poblaciones cuyo progreso es una realidad indiscutible, debemos mencionar a Crespo y La Penca.

La Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, apreciándolo así, dispuso la formación de un camino que uniese ambos pueblos y la obra, excelente, bajo todo punto de vista ha sido habilitada recientemente e inaugurada oficialmente el domingo ppdo.

Los beneficios que dicho camino reportará a las poblaciones del Norte, son inmensas. Por ello, se nos pide elogiemos la labor del personal que actuó en los trabajos respectivos.

"EL ORDEN" ha logrado un éxito más.

Solo nos resta aconsejar a la novel Comisión de Fomento de La Penca a la de Crespo, no descuiden la conservación de tan importante carretera, para que el esfuerzo realizado no resulte inoficioso.

DE JOBSON (VERA)

Colegio Jobson. - Actos religiosos a celebrarse; primera comunión de sus niños.

En ocasión de la fiesta del Sagrado Corazón, el próximo viernes 12 de junio, unos setenta alumnos de dicho colegio, celebrarán su primera comunión.

Los preparativos y la pertinente instrucción religiosa, están ya muy adelantados, bajo la dirección de las mismas autoridades del establecimiento.

En esta oportunidad se seguirá el siguiente programa:

7 horas. — Misa de primera comunión; Cantos adecuados.

10 horas. — Procesión con el Santísimo en los claustros del Colegio.

Bendición ante el monumento del Sagrado Corazón entronizado en el patio de Honor del Colegio.

Renovación de las promesas del Bautismo y Consagración a la Santísima Virgen.

El domingo 14 de junio:

Los alumnos de la Escuela San Juan [illegible], que funciona en el mismo Colegio, tendrán también su fiesta y unos cincuenta chicos tomarán su primera comunión, siguiendo un reglamento más o menos como el del viernes.

"EL ORDEN" en la Penca

Demostración al Ingeniero Nicoli, con motivo de la habilitación del camino de Crespo a la Penca; adquirió lucidos contornos.

En un ambiente de general entusiasmo y franca alegría, llevóse a cabo el día 4 del corriente, en la casa quinta del señor José Gregoret, un asado con cuero en honor al Ingeniero Víctor Nicoli y demás personas que estuvieron al frente de la obra de reconstrucción del camino de La Penca a Crespo, y que acaba de ser librado al público.

Los vecinos de ambas localidades en reconocimiento del feliz acierto con que el señor ingeniero ha sabido dirigir tan importante obra, no pudieron menos que ofrecerle esta demostración de aptitud y contribuyendo a que el acto alcanzará singulares proyecciones.

Al medio día un gran número de damas y caballeros departían animadamente saboreando un exquisito "con cuero" y los bien preparados lechones, que constituían el principal menú.

En tal oportunidad el señor Sebastián y Puig, en sencillas palabras, a la vez de ofrecer la demostración al señor ingeniero, dirigiéndose al público hizo resaltar la importancia del acto y tuvo palabras conceptuosas para los vecinos que tan generosamente contribuyeron con su valiosa ayuda pecuniaria para el ensanche del citado camino, y que sin este requisito no hubiera sido factible la obra realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos del M. O. P. de la Nación. Y siguió diciendo: "La obra ha sido impulsada por todos; digo por todos porque es muy triste recordar a algunos apocados y reacios [illegible] lo ven con un ciego interés, y que convertidos en una [illegible] seguir su vida rutinaria, y haciendo caso omiso de toda idea de progreso.

Y para terminar, dijo: "Vecinos de La Penca y de Crespo: Ahí tenéis el camino que desde hoy estará a vuestra custodia y tenéis el deber de conservarlo. Vecinos de La Penca y Crespo: vosotros también debéis contribuir a que la obra se conserve, y lo conseguiréis evitando el tráfico pesado en días de lluvias. Y todos juntos debemos hacernos intérpretes de los deseos del señor Ingeniero, y que la costosa obra surta los beneficios para que ha sido creada". Con una salva de aplausos fueron acogidas las últimas palabras del señor Puig.

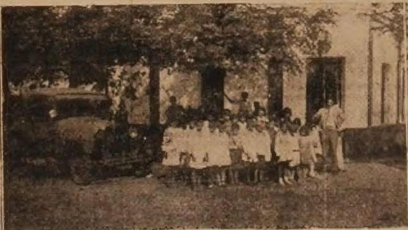
Además del obsequiado, notamos en primer término la presencia de distinguidas damas y señoritas, entre las que recordamos a las señoras: Hortensia M. de Quiñones, Rosa D. de Gregoret, Carmen P. de Garavaglia, Mercedes P. de Castellanos. Señoritas: Anita, Josefina y Clorinda Garavaglia, Rosa Nardoni, Ursula, María y Rita Gregoret, Alcira, Lucrecia y Delfina Nagel, Josefina, Paulina y Palmira Ravelli y Ernestina y Angelita [illegible].

Caballeros: Daniel Gollán, Luis Ardizzoni, Angel Garavaglia, Alejandro Mounier, Sebastián Grosso, Angel Francia, Manuel Gregoret, Segundo Nardoni, Juan Sartor, Esteban Serniotti, José Gregoret, doctor C. Arturo Borual, Sebastián Puig, Celestino Canciani, Lorenzo Grosso, doctor Mauricio Baranchuck, José Ravelli, José Tola, Carlos Bernuzzi, Abel Paulón, Angel Viggetti, Orlando Belliori, Raúl Caparó, Reinando Mouner, Martín Bianchi (hijo), Sixto Pez, Ricardo Gregoret, Francisco González, Juan Pinós, José Castellanos, Ramón Kayser, Miguel Colombo, Alfredo Maitre, José Zilli, Eduardo Garbarino Roque Nardoni, Pablo Cresta, Federico Tregniaghi, Juan Canciani, Ludovico Yuri, Demetrio Tamborini, Francisco Sartor, Agustín Bianchi, Luis Lazzaroni, José Gregoret (h.), Héctor Cresta, Angel Garavaglia (h.). Dionisio Canciani, Pedro Castellano, Luis Cresta (h.), Clemente García, Silverio Fernández, Emilio Comi, Antonio Spesso, Santos Yuri, Francisco Grosso, J. Ponce, Angel Grengiolo, Julio Garbarino, Tomás Lazzaroni, Emilio Bianchi, Luis Ravelli, Juan Duarte, Guillermo Payo, Nicolás Lazzaroni, Augusto Quiñones, Agustín Garbarino, Alfredo Yuri, Martín Lazzaroni, Angel Viggetti (h.), Flores Cardoso, Santiago Ayala, Antonio Tamborini, José M. Gómez y otros muchos.

NOTAS GRAFICAS DE LAS COLONIAS SILVA, S. MARTIN NORTE, LA PENCA Y DOLORES



Vista del camino de San Martín Norte a Colonia Dolores, que como puede apreciarse se halla en un estado lamentable. Resulta materialmente imposible transitarlo sin exponerse a serios peligros. La Dirección de Puentes y Caminos de la Nación que parece interesarse por la vialidad en el interior de nuestra provincia, debiera extender sus actividades hasta las colonias referidas, con lo cual se contribuiría a su progreso económico. La Dirección de Vialidad de la Provincia podría, por su parte, tomar a su cargo la reparación del presente camino, a la brevedad posible, pues las poblaciones indicadas paralizan sus actividades comerciales por falta de medios de comunicación. Contrasta sensiblemente el estado de este camino con el que muestra el grabado de la derecha y que representa el camino de Crespo a la Penca recientemente inaugurado.



Escuela Nacional número 233 de Colonia Silva, que dirige con todo acierto la señora Clorinda de Rodríguez Rubio. Los corresponsales viajeros de EL ORDEN en reciente visita efectuada a la nombrada escuela, han podido constatar que funciona regularmente y que la señora Directora se preocupa por la enseñanza a sus niños, a los cuales dedica sus mejores cuidados. Damos complacidos esta información, pues como hemos consignado en diversas oportunidades, la instrucción pública que se prodiga a nuestros niños en la mayoría de las escuelas de la Provincia, especialmente en el Norte, deja mucho que desear, debido en parte primordial a la indiferencia de nuestros consejos educacionales por tan importante problema social.



Muestra este grabado el camino entre la importante población de Crespo y Colonia La Penca, inaugurado recientemente según informamos en esta página por correspondencia recibida de La Penca. Se trata, como puede verse, de una excelente carretera, construida por personal técnico de la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación y dirigida por el Ingeniero Nicoli, quien ha sido homenajeado justicieramente en La Penca en el acto de la inauguración. La Comisión de Fomento de esta localidad, recientemente creada, debe dedicar parte de su cálculo de recursos al mantenimiento de este camino, conjuntamente con la Comuna de Crespo. Demás está significar los beneficios incalculables que esta obra reportará a las progresistas poblaciones del Norte.

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1931

REMATE JUDICIAL

— POR —

Eduardo M. Ramos

SAN MARTIN 1951 U. T. 3669

El día 11 de Junio de 1931, a las 10 horas en las Puertas del Juzgado de la Segunda Nominación

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por doña Irma Vicente contra NICOLAS C. TARDIVO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Cítase al deudor por intermedio del Síndico del Concurso Civil de Nicolás C. Tardivo por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y EL ORDEN para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, sus intereses y costas que se estiman en la suma de mil doscientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que tres días después de vencido dicho término se procederá al remate del inmueble en cuestión por el martillero señor Eduardo M. Ramos propuesto y a quien el juzgado lo tiene en tal carácter, debiendo comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Lunes y Jueves para notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen. En consecuencia se cita al deudor Nicolás C. Tardivo, por intermedio del Síndico de su Concurso Civil para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el capital reclamado, con más la suma de mil doscientos pesos nacionales, estimados provisoriamente y sin perjuicio para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere, se subastarán los inmuebles hipotecados, tres días después de vencido dicho término, o sea el día jueves once de Junio de mil novecientos treinta y uno, a las diez horas en la puerta del juzgado de referencia, por el martillero Don Eduardo M. Ramos. Los inmuebles a venderse son:

PRIMERO: La séptima parte indivisa sobre la mitad de seis concesiones de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo ubicadas en el Departamento Las Colonias de esta Provincia, señaladas en el plano respectivo de la Colonia Soutomayor con los números doscientos noventa y cinco, doscientos noventa y seis, doscientos noventa y siete, doscientos noventa y ocho, doscientos noventa y nueve y trescientos, compuestas en conjunto y unidas entre sí de doscientos veinte y cuatro hectáreas, noventa y seis áreas y cuarenta y tres centiáreas, correspondiendo a la mitad ciento doce hectáreas y un milésimo, lindando dicha mitad: al Norte con la fracción que corresponde a la otra mitad, en parte propiedad de Teresa Tardivo; al Sud con las concesiones trescientos setenta y tres, trescientos setenta y cuatro y trescientos setenta y siete; al Oeste, con las concesiones números trescientos dos y trescientos cuatro y al Este con la Colonia Providencia, camino por medio en todas direcciones.

SEGUNDO.—La séptima parte pro-indivisa sobre la mitad de cuatro concesiones de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo ubicadas en el Departamento Las Colonias de esta Provincia, Colonia Soutomayor, unidas y adherentes entre sí, señaladas en el plano respectivo con los números trescientos uno, trescientos dos, trescientos tres y trescientos cuatro, compuesta en conjunto de un millón trescientos cuarenta y nueve mil novecientos veinte metros ochenta centímetros cuadrados, correspondiendo a la mitad seiscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta metros cuarenta centímetros cuadrados y linda la referida mitad: al Norte con la fracción que corresponde a la otra mitad, de propiedad en parte de doña Teresa Tardivo; al Sud con las concesiones número trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta; al Este con las concesiones doscientos noventa y siete y doscientos noventa y nueve y al Oeste con los números trescientos seis y trescientos ocho, camino por medio en todas direcciones.

TERCERO: La séptima parte indivisa sobre tres concesiones de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Departamento Las Colonias de esta Provincia, comprendidas en el Lote H de la Colonia Sarmiento, con una superficie más o menos de novecientos setenta y tres mil ochocientos noventa y seis metros cuadrados, o sea la superficie que resulta dentro de los linderos siguientes: al Norte con el resto del Lote letra H; al Sud, con Doña Catalina Rosso de Tardivo; al Este con Don Rodolfo Gesler, y al Oeste con el lote designado con la letra G.

Servirá de base para la venta: al Primer punto, la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS; para el Segundo punto, la suma de UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS; y para el Tercero, la suma de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS; que es la séptima parte en cada una de las fracciones del avalúo para el pago de la Contribución Directa. La venta será al contado, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de compra, y el resto, una vez aprobado el remate. Los inmuebles deslindados no reconocen más gravámenes que la suma de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que es el juicio que motiva esta ejecución. Los títulos no han sido presentados a los autos, encontrándose agregados los de las escrituras hipotecarias donde se relacionan los antecedentes de los inmuebles a subastarse, debiendo el comprador conformarse con el acta de remate, sin derecho después a reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Lo que se publica a los efectos de Ley. Santa Fe, Abril veintinueve de mil novecientos treinta y uno. — Raúl Irigoyen, secretario. 14444 v. 11[illegible]

REMATE JUDICIAL

— POR —

EDUARDO F. LOPEZ YEDROS

El día 25 de Junio a las diez horas

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Secretaría del autorizante, en los autos: José Félix Alfredo Ferrechio contra JOSE CUARANTA, sobre ejecución hipotecaria, se hace saber que ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril veinte y cuatro de mil novecientos treinta y uno. Sáquese nuevamente a remate, a costa de los compradores, el inmueble de la referencia. Para que tenga lugar la subasta fíjase el día quince de Mayo próximo, a las once horas. Notifíquese al martillero y partes. Ofíciese. — Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Santa Fe, Mayo dos de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al pedido de fojas cuarenta y cuarenta y uno, de la liquidación presentada, de manifiesto por veinte y cuatro horas. A los puntos a) y b) publíquense los edictos por el término de ley y de acuerdo a lo que prescriben los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos; c) Servirá de base el de la Contribución Directa. —Mántaras. — Ante mí: Irigoyen. — Santa Fe, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Revócase el decreto de fecha veinte y cuatro de Abril próximo pasado, en lo que respecta al día en que debió tener lugar la subasta, y estése al decreto de fecha mayo dos del corriente. — Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. — Santa Fe, Setiembre diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve. Cítese al deudor hipotecario, sus intereses y las costas que se estiman en la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales, bajo apercibimiento de que tres días después de vencido el emplazamiento, se efectuará el remate por intermedio del martillero sorteado señor Julio B. Ciskari. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Para notificaciones lunes y jueves. — A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. Santa Fe, Septiembre veinte y cuatro de mil novecientos veinte y nueve. Ténguese por renunciado el cargo de martillero y para nueva designación desígnase la audiencia del día veinte y seis del corriente a las once horas. Notifíquese. — A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. Santa Fe, Septiembre veinte y seis de mil novecientos veinte y nueve. Desígnase martillero al sorteado señor Eduardo F. López Yedros, quien comparecerá a aceptar el cargo. — A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen. — En consecuencia, se cita y emplaza al otro acreedor hipotecario señor Luis Ferreccio, para que comparezca a hacer valer sus derechos y al deudor señor José Cuaranta para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación del presente edicto, comparezca a abonar el capital que se le reclama de Un mil ochocientos pesos nacionales, con los intereses que ascienden a ciento sesenta y tres pesos con sesenta y tres centavos de la misma moneda, con las costas que se han fijado en la suma de doscientos cincuenta esa moneda nacional, bajo apercibimiento de que tres días después de vencido el emplazamiento o sea el día veinte y cinco de Junio del corriente año a las diez horas, en las puertas del Juzgado se efectuará el remate. El inmueble a rematarse es el siguiente: El Solar No. 222 del Pueblo de Reconquista, con todo lo edificado, plantado y clavado, compuesto de cincuenta metros en cuadrado, igual a dos mil quinientos metros cuadrados lindando: Por el Norte y Oeste con calles públicas; por el Este con el solar 223 y por el Sud con el 221. Los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura de hipoteca y el comprador deberá conformarse con el acta de remate sin que haya lugar a reclamo por falta o insuficiencia de título. Servirá de base la suma de un mil quinientos pesos nacionales que es el avalúo de la contribución directa. Todo comprador abonará el 10 o|o como seña y a cuenta de su compra y el saldo una vez aprobado el remate.

Por mayores datos a Secretaría o al Rematador: San Martín 1860. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Mayo 23 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 14038 v. 25|6|31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez Dr. J. E. Mántaras a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, segunda secretaría, se hace saber que en el juicio sucesorio de Don Carlos Colli, abierto a solicitud de parte interesada con el patrocinio del doctor Antonio Ucha, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, en el carácter invocado y con la documental acompañada, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Carlos Colli, declárase abierto su juicio sucesorio, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Señálase para notificaciones Martes y Viernes. — J. E. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi.— Por lo que se cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Carlos Colli y lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Mayo 22 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 15025 v. 22|6|31

Por disposición del Señor Juez de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don CARLOS BADINO se ha resuelto citar y emplazar por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del nombrado don Carlos Badino, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, Junio 1o. de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 15312 v. 5|7|31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor J. Ernesto Mántaras se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FERRERO DE LIONETTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, Mayo 16 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 15191 v. 2|7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor J. Ernesto Mántaras y secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Alemán Transatlántico contra la sucesión de Don DIONISIO AREVALO por cobro de pesos, se cita y emplaza a la sucesión demandada, hoy sus herederos, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN a los efectos de la notificación y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. — Genaro Passeggi, secretario. 14849 v. 11|6|31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don JUAN BATCHILLERIA, abierto a solicitud del procurador señor Domingo S. González, en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Mayo diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de Juan Batchilleria, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Al otrosí: téngase presente y agréguese. Señálanse para notificaciones, Martes y Viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Mayo 22 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 15034 v. 2[illegible]

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de 2a. Nominación de La Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del Escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NAZARENO CARUBINI para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Nazareno Carubini, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Mayo 12 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 14895 v. 14|6|31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, segunda secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don GABRIEL ZAVAGNO, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Por presentados y domiciliados donde lo expresan, en el carácter invocado ténganseles por parte y déseles la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de don Gabriel Zavagno, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Al otrosí: Vista a los ministerios públicos. Señálase para notificaciones Martes y Viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Mayo 22 de 1931. —Genaro Passeggi, secretario. 15032 v. 22|6|31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber, que en el juicio sucesorio de CESARINA R. DE MICOL, abierto a solicitud del doctor Antonio Mahiehayn, en representación de sus herederos, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Cesarina R. de Micol, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para la procuración acéptase la fianza y constitúyase. Señálase para notificaciones, Martes y Viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Mayo 29 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 15134 v. 29|6|31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados Celestina Miedan de Balaguer contra JUAN P. MIEDAN, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Mayo treinta de mil novecientos treintiuno. Y visto, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Regúlanse los honorarios del letrado Cabo González, en la suma de doscientos pesos m|n. y los del procurador Gutiérrez en la suma de cien pesos nacionales. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados. Insértese y repóngase. — Ig. G. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, Junio 8 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 15290 v. 12|6|31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la Capital Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Eleuterio Corchuelo contra Don FEDERICO STIRNEMANN, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Junio cinco de mil novecientos treinta y uno. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado a estar a derecho sin haberlo hecho hasta el presente y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y EL ORDEN. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Junio 6 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 15293 v. 12|6|31